



DIARI DE SESSIONS DE LA COMISSIÓ D'ASSUMPTES INSTITUCIONALS I GENERALS DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 355-1992

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2025

Núm. 44

**Presidència
de la Sra. Margalida Pocoví i Sampol**

Sessió celebrada dia 26 de març de 2025

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del director general d'Emergències i Interior, Sr. Pablo Gárriz i Galván, per explicar les seves polítiques sobre protecció civil, presentada pel Grup Parlamentari Socialista, mitjançant l'escrit RGE núm. 46/25, i acordada a la sessió de la comissió del dia 5 de març del 2025. [602](#)

LA SRA. PRESIDENTA:

Bon dia, senyores diputades i senyors diputats. Començarem la sessió d'avui i, en primer lloc, els demanaria si es produeixen substitucions.

EL SR. FERNÁNDEZ I LOMBARDO:

Sí, presidenta, Ares Fernández substitueix Iago Negueruela.

LA SRA. RIUDAVETS I SUÁREZ:

Bon dia, presidenta, Malena Riudavets substitueix Marc Pons.

Compareixença del director general d'Emergències i Interior, Sr. Pablo Gárriz i Galván, per explicar les seves polítiques sobre protecció civil, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista, mitjançant l'escrit RGE núm. 46/25, i acordada a la sessió de la comissió del dia 5 de març del 2025.

LA SRA. PRESIDENTA:

Passam a l'únic punt de l'ordre del dia d'avui, relatiu a la compareixença del director general d'Emergències i Interior, per explicar les seves polítiques sobre protecció civil, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista, mitjançant l'escrit RGE núm. 46/25, i acordada a la sessió de la comissió de dia 5 de març de 2025.

Assisteix a la sessió el Sr. Pablo Gárriz i Galván, director general d'Emergències i Interior, a qui donam la benvinguda, igualment als seus acompanyants del seu equip. Té la paraula vostè, Sr. Gárriz, per tal de fer l'exposició oral per un temps il·limitat.

EL SR. DIRECTOR GENERAL D'EMERGÈNCIES I INTERIOR (Pablo Gárriz i Galván):

Bon día. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días, señoras y señores diputados. Comparezco hoy aquí para dar cuenta de mi gestión al frente de la Dirección General de Emergencias e Interior del Govern balear, cargo del que tomé posesión el día 27 de septiembre de 2024.

Han sido, no lo voy a negar, seis meses muy intensos al frente de la Dirección General de Emergencias e Interior, una dirección general muy compleja, que durante años no ha contado con una base sólida ni con un proyecto ambicioso, que es el que se merecen los ciudadanos de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. Y éste, precisamente, fue el reto que asumí cuando acepté el cargo de director general de Emergencias e Interior, conseguir implantar en nuestras islas un modelo de gestión de emergencias, protección civil y seguridad pública en sentido amplio que sea efectivo, eficiente, esté modernizado y sea duradero en el tiempo y, por supuesto, responda a las necesidades del día a día de nuestros ciudadanos, pero también que responda a las necesidades extraordinarias tanto de aquí como en cualquier lugar fuera de nuestra comunidad autónoma.

Lamentablemente, tenemos un reciente ejemplo de ello con la catástrofe ocurrida en la Comunidad Valenciana y donde el conjunto de Baleares, con su gobierno al frente, respondió, como se esperaba, con responsabilidad y solidaridad.

Este gobierno es plenamente consciente de que, en materia de seguridad, cualquier inversión es poca. Por eso nos hemos puesto en marcha en el gran proyecto de legislatura, y no solo de legislatura, en el gran proyecto de gobierno, que no es otro que el proyecto de seguridad pública que merecen nuestras islas con el objetivo de que sirva para sentar las bases del sistema, gobierne quien gobierne. Les hablo del distrito de seguridad que -después de muchos meses de trabajo- pudimos presentar este pasado mes de enero junto con la presidenta Marga Prohens, quién -nuestra presidenta- desde el principio ha apostado por aquello que hasta ahora nadie había hecho y, sobre todo, pasar de proyectos, de *power points* y de ideas plasmadas en folios que se quedan en cajones, a coger las riendas de un macroproyecto, sin duda necesario, que busca garantizar el mayor nivel de seguridad posible para nuestra sociedad.

Y esto pasa, sin duda, por impulsar la formación y la capacitación del personal de los servicios de emergencia y seguridad de nuestra comunidad. Además, esto es también el mecanismo básico para dignificar su tarea, un proyecto al que se destinarán 24 millones de euros, de hecho, en estos momentos está en marcha la licitación de la redacción del proyecto, que esperamos esté adjudicada antes de este verano. Un proyecto destinado a la seguridad integral que contará con la Escuela de Seguridad Pública y que en la misma zona aglutinará además, y en un mismo espacio, los edificios de la Dirección General de Emergencias e Interior y el edificio del nuevo Centro de Coordinación de Emergencias Autónomo 112, para que así sus empleados puedan dejar de trabajar en condiciones precarias y podamos abandonar los barracones, cuestión en la que se han encontrado durante muchos años, demasiados años.

Este es otro de los grandes dramas que nos encontramos cuando llegamos, la precariedad en la que debe trabajar el personal de emergencias en todas las islas y el desmantelamiento territorial que se ha producido de sus recursos. Para ello se están buscando fórmulas que traten de minimizar y arreglar este agravio permanente e histórico.

Hemos conseguido por fin comenzar a transformar el modelo y pasamos de una sociedad pública mercantil que presta el servicio, el 112 y la propia unidad operativa, a un ente de naturaleza completamente administrativa. Un servicio esencial como éste no puede prestarse desde una entidad que está pensada para dinamizar y participar de un sector económico con reglas de mercado. Aquí no hay mercado, aquí hay la esencia de lo que es la acción de los poderes públicos para garantizar la protección y la salvaguarda de los ciudadanos y de la sociedad en su conjunto.

Pero esto pasa también por tener un personal en la cantidad suficiente y en las condiciones laborales que se ajusten a su nivel de responsabilidad y dedicación. Por eso, y pese a todo, en este momento hemos conseguido incorporar 16 nuevos gestores para el Centro de Coordinación de Emergencias

Autonómico 112. Esto está suponiendo un enorme esfuerzo en todos los órdenes ya que, además de tener que romper una inercia de abandono y de falta de recursos, debemos enfrentarnos a la famosa tasa de reposición que nos exige el Gobierno de España, para quien el personal de los servicios de emergencias 112 no son esenciales, ya que no se les incluye dentro de las excepciones presupuestarias que prevé la ley para poder ampliar las plantillas en función de las necesidades reales. Y esto último nosotros no nos cansamos de denunciarlo y estaría bien que ustedes no miraran para otro lado y al menos en esto sí nos apoyaran.

No me cansaré tampoco de decirlo: era y es necesario dignificar el trabajo de los profesionales de los servicios y cuerpos de seguridad y emergencias. Y sí, eso incluye al personal que trabaja en el Centro de Coordinación de Emergencias 112. No son telefonistas -insisto en esta idea- no son telefonistas. Son la primera pieza de un engranaje que, de no ser por su tarea, el sistema no funcionaría. Pese a que en muchas ocasiones su trabajo aparentemente no se ve, les aseguro que es vital para el conjunto del sistema de seguridad pública y para el que se necesita vocación de servicio y una dedicación y una calidad humana excepcional.

Nuestros gestores llevan 28 años trabajando con una plataforma tecnológica obsoleta, implantada en 1997, y que ya no permitía ni tan siquiera actualizaciones desde hacía más de diez años. No podíamos permitirnos no estar a la vanguardia de un aspecto tan básico y fundamental como es contar con una plataforma tecnológica de gestión para el Centro de Coordinación de Emergencias 112, plataforma que debía ser adecuada a los retos y a las exigencias de nuestra sociedad, y mucho menos en situaciones tan comprometidas y tan decisivas donde la vida puede incluso correr peligro.

Por eso, desde el Govern hemos modernizado el sistema de gestión, comunicación y seguimiento de las emergencias con la implantación del sistema OnCall, invirtiendo cerca de 2,3 millones de euros, y reafirmando nuestro compromiso de mejorar el nivel de seguridad, protección y prevención de los ciudadanos de las islas.

Para ello, también hemos complementado esta plataforma con un conjunto de visores de datos integrados en la conocida plataforma Argos, con cerca de 180.000 euros de inversión. Este nuevo sistema contribuye a un desarrollo más eficiente de las tareas de los técnicos de guardia y de los gestores del Servicio de Emergencias 112, ya que permite tomar conciencia de lo que está pasando antes y contestar las llamadas de una manera más rápida, puesto que se recibe la información de la incidencia de una manera más organizada.

Por tanto, se dispone, además de la anterior, de herramientas más avanzadas, como un sistema de representación cartográfico integrada o los servicios de posicionamiento AML, de sus siglas en inglés que significan localización móvil avanzada, y hemos podido integrar también los sistemas eCall, que son las llamadas integradas de emergencia con las que cuentan los vehículos de nueva generación.

Con todo esto conseguimos dotarnos de herramientas e instrumentos básicos y actualizados que ayudan a mejorar la coordinación y la información situacional sobre cada incidente, lo que facilita y agiliza los procesos de activación de los recursos y permite también facilitar la movilización por parte de los organismos de intervención necesarios, como son la Guardia Civil, la Policía Nacional, las policías locales, los bomberos, los servicios sanitarios, el personal de emergencias y de protección civil, ... en definitiva, todos aquellos que trabajan sobre el terreno.

En lo referente a dignificar la profesión de guardias civiles y Policía Nacional, desde el Govern estamos en este tema, como con la tasa de reposición, para poder incorporar nuevos trabajadores al 112. Y estamos, como decía, también atados de manos. Sabemos que las deducciones fiscales que hemos aprobado para evitar que nuestras islas queden desmanteladas por la falta de equiparación del plus de insularidad, que llevan años reclamando los sindicatos, no son suficientes, y solo podemos desear que el anuncio de la Sra. Raquel Guasch sea cierto y que el Gobierno de Pedro Sánchez empiece a cumplir también con la palabra dada.

Pero no solo faltan guardias civiles y policías nacionales, es necesario también que los municipios de nuestras islas tengan cubiertas sus plantillas de Policía Local. En poco más de dos años también hemos conseguido empezar a revertir esta situación de precariedad heredada que, además, nos trasladaron nada más llegar la gran mayoría de los alcaldes de nuestras islas. Para conseguirlo, y gracias al equipo de profesionales de la Escuela Balear de Función Pública, con la directora Violeta Rodríguez al frente, hemos conseguido aumentar las plantillas de policía para contar con un entorno más seguro, formando y poniendo en la calle más de 200 policías, concretamente 236 policías desde el inicio de esta legislatura, un número que va a aumentar hasta los 350 efectivos este próximo mes de abril, cuando acabe la promoción número 46, que empezó en octubre del año pasado, y a los que se le sumarán 211 efectivos más el año que viene.

De hecho, y entre otras cuestiones, se han conseguido estos números haciendo algo que a nuestro parecer era básico, pero que nadie había hecho hasta la fecha, calendarizar los procesos de selección y capacitación de los agentes, lo que ha permitido que, por primera vez, los municipios cuenten con nuevos agentes antes de que empiece el verano, cuando la población flotante de nuestras islas se dispara.

En resumen, cuantos más efectivos hay en las calles, más seguridad hay para los ciudadanos. Es una premisa que tenemos muy clara, pero también sabemos que el reciclaje y la formación constante son básicos para dar un servicio de calidad a los ciudadanos. Por eso, también este gobierno apuesta por los cursos de formación continua y somos pioneros a nivel estatal con la realización de un curso de jefes de policía.

También en este campo apostamos por la modernización, la digitalización y la simplificación administrativa. Por eso le hemos dado un vuelco a la aplicación de gestión policial propia, conocida como XPO, que permitirá también la integración con el OnCall y que facilita la interoperabilidad entre nuestros cuerpos de Policía Local.

También creemos que era de justicia darle su lugar a los voluntarios de las agrupaciones de protección civil, que durante muchos años han estado desatendidos, cuando lo cierto es que en realidad su labor en los municipios es vital, ya que son los mejores conocedores de sus paisanos, de su territorio, de los problemas que allí puedan surgir, de los riesgos de su entorno, todo ello sin olvidar que son voluntarios y su labor es altruista y no remunerada, algo que debe ponerse siempre en valor porque son el claro ejemplo de lo que es el compromiso, la solidaridad, el sacrificio y el servicio a los demás.

Y, como no podía ser menos, lo demostraron poniéndose a disposición del Govern durante la DANA de Valencia, ofreciendo sus servicios en el incendio que afectó a Andratx el pasado mes de diciembre, colaborando en búsqueda de personas o incluso participando en numerosos dispositivos preventivos.

Por ello, teníamos claro que debíamos tender nuestra mano a las agrupaciones para incentivar su reactivación y la captación de voluntarios jóvenes que releven a aquellos que, sin pedir nada a cambio, han estado durante años al pie del cañón. Y en ese objetivo también me enorgullece decir que vamos por el buen camino.

Desde que en enero pusimos en marcha la campaña de captación de los voluntarios ya tenemos un total de 26 nuevos jóvenes que cumplen los requisitos para poder formar parte de las agrupaciones de Palma, Ibiza, Calvià, Inca, Sant Antoni, Lluçmajor, Felanitx, Sa Pobla, Manacor, entre otros; porque tenemos muy claro que los voluntarios de Protección Civil son la base social que permite añadir un imprescindible músculo extra durante una emergencia que sirva de apoyo a los servicios formados por profesionales.

Actualmente tenemos en las islas 961 voluntarios y nuestro compromiso con ellos es innegociable. Por ello, precisamente este próximo sábado, 29 de marzo, hemos organizado la Diada de Protección Civil de las Illes Balears para agradecerles su incansable labor, para honrar su trabajo y para reconocerles los méritos extraordinarios que acumulan, recuperando así un acto que no deja de ser simbólico, pero que es de justicia porque lo merecen todos y cada uno de ellos.

Estamos comprometidos con las personas que dedican su vida al servicio público y estamos comprometidos en garantizar que cuentan con las herramientas que necesitan para que puedan desenvolverse y ejercer sus funciones como corresponde.

Por eso, hemos destinado 2,4 millones de euros a los municipios, a través del Fondo de seguridad pública, para que puedan dotar a sus policías locales de las herramientas y del material que necesitan. Lo mismo estamos diseñando con las agrupaciones de Protección Civil en este mismo aspecto. Estamos diseñando un mecanismo que nos permita contribuir a financiarlas de una manera estructurada, práctica y adaptada a las necesidades de cada momento, no como hasta ahora, con el café que vale para todos, porque nadie puede trabajar de manera adecuada ni ofrecer lo mejor de sí mismo si las herramientas con que cuentan están precarizadas, ni los

servicios de emergencias y de seguridad, ni ninguno de los que estamos aquí hoy.

Y precisamente en este sentido, y pese a los esfuerzos que realizamos y a nuestro compromiso, nos encontramos con otro problema heredado que afecta a Mallorca, a Menorca, a Eivissa y a Formentera, y es la falta de cobertura de la red TetraIB, que -permítanme recordarles- es la red que facilita la conexión de los efectivos de emergencia y seguridad a través de un sistema de comunicaciones propio, seguro y eficaz. Gracias a la coordinación entre nuestra dirección general e IB Digital, hemos conseguido también dar un giro de 180° a esta situación con la instalación de antenas en puntos estratégicos de las islas.

Actualmente, la red cuenta con un total de 60 antenas, pero se prevé instalar en los próximos dos años varias decenas más, hasta alcanzar las 107 unidades. Mallorca ahora mismo tiene 39 antenas y alcanzará las 62; Menorca parte de 11 y tendrá 20 en 2027; Ibiza mejorará sensiblemente al pasar de 7 antenas actuales a 21, mientras que Formentera ganará una y tendrá 4 antenas para mantener casi un cien por cien de cobertura.

El caso de Ibiza es especialmente destacable porque es la isla que recibe peor herencia, con un índice de cobertura por debajo del 70%, lo que mejorará con este plan hasta situarse en un 80% de cobertura del territorio, y lo que la sitúa también a la altura del resto de las islas. Mallorca contará con un casi 90% de cobertura, y Menorca con el 86.

Además de esto, se está implementando la adquisición de antenas móviles y equipos desplegables que son de gran ayuda en situaciones de emergencia donde las conexiones de los sistemas de repetición fijos pueden fallar, como se constató además en Valencia durante las tareas de reconstrucción que realizó el contingente balear de ayuda, o en situaciones en las que se dan aglomeraciones de personas.

Y es que -como les decía- tener unas buenas redes de telecomunicaciones es algo básico para garantizar no solo la coordinación y la comunicación, sino también para las actividades de mando y control, algo que no se había logrado de manera eficiente hasta la fecha. Esto es clave, es clave durante las emergencias más comunes, pero también cuando se da una situación extrema y sobrevenida como, por ejemplo, las situaciones derivadas de fenómenos climatológicos adversos.

Somos conscientes de que las emergencias climáticas son cada vez más frecuentes y, evidentemente, como Govern, nos preocupa. Por eso, nuestro compromiso con la innovación y la implementación de los sistemas de sensorización, que facilitan la monitorización, el registro y el seguimiento de lo que pasa, nos permite contar con instrumentos que ofrecen capacidades que facilitan también la alerta temprana, y es este un factor ineludible que hay que desarrollar como responsabilidad inherente a la gestión de los riesgos.

Hemos conseguido mejoras en este sentido, también gracias a la colaboración con el IB Digital, con la UIB, con la Fundación Universidad Empresa de las Islas Baleares, mediante el laboratorio IoTib. Así, con una inversión total de 1.126.318 euros conseguimos llevar a cabo proyectos como la

ampliación de la red LoRa, soportada por TetraIB de la que ya les he hablado.

Conseguimos también el despliegue de estaciones para sensorizar el paraje natural de Mallorca o el despliegue de sistemas de sensorización que nos permiten obtener datos en tiempo real de tipo hidrológico, meteorológico e hidrometeorológico. Esto es fundamental para mejorar la prevención y la planificación en la gestión de los riesgos.

Porque sí, somos conscientes de los riesgos a los que nos enfrentamos, y esa es una tarea que no podemos asumir de manera unilateral y en solitario. Por eso, desde el inicio de legislatura, nos pusimos como reto lograr la corresponsabilidad de todas las instituciones y agentes involucrados, también de los ciudadanos. En este sentido, debemos ayudar a todos los municipios de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera a que cuenten con sus planes de emergencia municipal elaborados e implantados como base del sistema, los conocidos como PEMU.

Ya en enero de 2024 en la FELIB la consellera de Presidencia i Administraciones Públicas, Antonia María Estarellas, animó a los municipios a redactar sus planes, una herramienta básica que funciona como una guía para saber cómo actuar en cualquier situación y que es particularmente útil en caso de que se prevea un fenómeno meteorológico adverso o se active cualquier plan de emergencia especial de ámbito superior.

Desde ese momento no hemos dejado de trabajar en esta dirección general, asesorando y atendiendo las peticiones de los municipios para aconsejarles y darles unas bases sobre las que empezar a desarrollar sus PEMU.

En este momento hay ocho municipios con planes de emergencia municipal homologados en vigor: 6 en Mallorca - Palma, Alcúdia, Lluçmajor, Sant Llorenç, Andratx i Campos, estos dos últimos aprobados este año-, y 1 en Menorca, el de Ciudadela, y 1 en Ibiza, el de Sant Josep.

Además, en estos momentos, desde Emergencias, estamos revisando los planes de Sant Antoni de Portmany, Es Castell e Ibiza, ya que son los documentos que nos han presentado en estos últimos meses. Del mismo modo, estamos en contacto con Calvià, Santanyí, Es Mercadal, Puigpunyent e Inca porque están trabajando para poner en marcha sus respectivos planes municipales.

Y, en este sentido, desde Emergencias, desde la Dirección General de Emergencias e Interior estamos elaborando una serie de documentos que sirvan de base y de guía para entregar a los municipios y que tengan así más facilidades a la hora de preparar y elaborar sus borradores.

Los PEMU, lo he explicado en muchas ocasiones, son una herramienta fundamental cuando un municipio tiene que hacer frente a una emergencia, pero no son los únicos planes que existen y... que necesitamos tener desarrollados e implantados como archipiélago, necesitamos unos planes territoriales y especiales que respondan operativamente a nuestra realidad

insular, que resuelvan adecuadamente el hecho de ser islas, que estén actualizados y adecuadamente implantados.

La herencia en este sentido tampoco es buena. Hace falta mucho trabajo para tener los planes actualizados y al día. Lo que no ayuda tampoco es la situación de revisión en la que se encuentran las distintas directrices básicas de elaboración que debe tener listas el Estado a través del Ministerio del Interior y que van con retraso.

Nos preocupa la seguridad de nuestros ciudadanos cuando se produce una emergencia, pero tengo claro que, gracias a la predisposición de los ayuntamientos y a los consejos insulares, a quienes agradezco desde aquí el esfuerzo y el empeño de este gobierno en su conjunto por conseguir unas islas más seguras, en este sentido entendemos que estamos yendo por el camino correcto.

Pero la seguridad del conjunto de la ciudadanía no se reduce a estar protegidos solo frente a las emergencias climáticas. Esto va mucho más allá.

Por ello, fruto de esa preocupación por mejorar los niveles de seguridad y coordinación, hemos redactado un protocolo de actuación contra el intrusismo para dar apoyo, en este caso, al Consell Insular de Ibiza, a quien felicito por dar ese paso adelante por frenar la problemática, una problemática tan grave que afecta negativamente y de forma tan transversal.

A través de este protocolo, desde el ISPIB, el Instituto de Seguridad Pública de las Illes Balears, ofrecemos asesoramiento y una serie de maquinismos que articulan y garantizan la acción coordinada de los policías locales para que realicen las actuaciones necesarias en materia de intrusismo y en apoyo de otras administraciones.

También, y en lo que se refiere al ISPIB, me gustaría destacar el gran trabajo que se realiza desde dos programas clave: el de Policía Tutor y el de Seguridad Vial. Se trata de dos programas fundamentales para concienciar y educar a los más pequeños en materia de prevención y comportamiento seguro. Por ello, también hemos intentado potenciarlos al máximo.

Durante el pasado curso escolar, desde el programa de Policía Tutor impartieron talleres en 372 centros de 61 municipios, llegando a la cifra de 158.000 alumnos en todos los niveles educativos. Se trata de un programa que cuenta ya con 90 agentes de policía local, que permite concienciar y dar consejos de prevención a niños y jóvenes sobre cuestiones tan sensibles como el acoso escolar o las conductas de riesgo en las fiestas y eventos lúdicos.

Por su parte, también hemos fomentado la seguridad vial en los centros. Los agentes de policía local de Baleares impartieron 4.400 sesiones de educación vial en el curso pasado, 380 más que en el año anterior.

Y no quiero acabar sin explicar también que desde la conselleria hemos renovado este año un convenio para nosotros esencial, el convenio con IB Dona que permite la derivación de llamadas desde el 112 al servicio 24 horas de atención integral

de la violència machista. Algo que no se había revisado formalmente ni renovado desde hacía más de quince años. Y que precisamente la semana pasada también programamos por un año más el convenio con el Colegio Oficial de Psicólogos de les Illes Balears, gracias al cual las víctimas de una emergencia, sus familiares e incluso los mismos efectivos de emergencias, tienen garantizada una atención psicológica temprana. Algo que es fundamental, según los profesionales de la psicología, para evitar que situaciones traumáticas deriven en problemas más graves en un futuro.

Creo que en estos minutos les he hecho una radiografía básica sobre qué políticas e iniciativas estamos llevando a cabo en materia de emergencias e interior. Acabo como empecé, asegurándoles que esta dirección general es una de las más complejas, pero también una en la que resulta más gratificante trabajar, trabajar en equipo para mejorar la vida de los ciudadanos. No les niego que aún nos queda mucho camino por recorrer, pero no puedo pretender tampoco, con todos mis respetos, que en menos de dos años podamos arreglar de un plumazo todos los problemas que hemos venido arrastrando de gobiernos anteriores.

Estamos satisfechos con el trabajo iniciado y nuestro objetivo es seguir por este camino, el de intentar mejorar las islas y hacerlas más seguras. Y a todos ustedes les tiendo la mano para que, desde el ejercicio de una oposición responsable que en materia de seguridad y emergencias es imprescindible, nos hagan las aportaciones que consideren oportunas. En todo caso, quedo a su disposición y muchísimas gracias por atenderme.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Gárriz. Per tal de formular preguntes o observacions, tot seguit procedeix la intervenció dels diferents grups parlamentaris. Sr. Gárriz, vostè pot contestar de forma global o de forma individual.

EL SR. DIRECTOR GENERAL D'EMERGÈNCIES I INTERIOR (Pablo Gárriz i Galván):

De forma global, por favor.

LA SRA. PRESIDENTA:

D'acord. Començarà el Grup Parlamentari Socialista. Té la paraula la Sra. Suárez, per un temps de deu minuts.

LA SRA. SUÁREZ I GENOVARD:

Moltes gràcies, presidenta. Bon dia a totes i a tots. Moltes gràcies al Sr. Gárriz per la seva compareixença i també al seu equip per ser avui aquí i parlar d'un tema que ens importa i ens ocupa a totes i a tots.

A mi, Sr. Gárriz, m'ha sorprès una mica algunes de les coses que vostè ha comentat a la seva compareixença, perquè, clar, jo entenc que quan un arriba a governar -i jo també que he estat a llocs dins el Govern balear- potser trobam moltes coses que s'han de millorar, que s'han d'avançar. Això és part del Govern, perquè si no, ens podríem aturar si tot estigués fet i deixar que

les coses funcionassin per elles mateixes. Per tant, aquest repàs insistent d'allò que era millorable, bé, pens que sobrava a la seva compareixença, perquè d'allò que es tracta és d'explicar efectivament el que s'està fent. A més, em sorprèn perquè, clar, mirant el tema pressupostari -jo li vaig dir a la consellera aquí, a la compareixença de pressuposts- precisament a la Direcció General d'Emergències li varen sobrar 2.600.000 euros d'un pressupost de 7.431.000.

Clar, si vostè ens fa tota aquesta explicació de tantes i tantes coses que fan falta fer i tota la feina que vostès s'han posat a fer -que no dubt que n'han fet moltíssima i que segur que és un àmbit d'aquests on mai no acabarien la feina-, una de les coses que m'agradaria entendre és aquesta incapacitat per invertir els recursos que vostès tenen. Perquè, clar, per a mi l'execució pressupostària és una radiografia de la gestió d'un equip. Per tant, això és el primer que m'agradaria que ens poguéssiu explicar.

Referent també al tema pressupostari, volia saber com no tenir pressuposts aprovats de 2025 pot afectar i a què a la seva direcció general que, com deim i com coincidirem tots, és una de les direccions importants.

Bé, jo volia centrar-me bastant en el tema de les agrupacions de Protecció Civil perquè, realment, tots sabem el paper fonamental que tenen les agrupacions, vostè ho ha explicat. És un recurs essencial, operatiu essencial, per garantir respostes ràpides, però, a més, contribueixen d'una manera decisiva a la cohesió social i realment aquesta tasca fonamentada en valors com la solidaritat, la responsabilitat comunitària, el compromís amb el bé comú, crec que són un exemple fonamental. Són ciutadans i ciutadanes que de forma voluntària dediquen el seu temps i els seus esforços al servei de la col·lectivitat quan se'ls necessita. Justament per això, ens ha preocupat bastant ...

Vostè deia que les agrupacions de Protecció Civil estan especialment ara com a cuidades -que no hi estaven- i que ara se senten com a satisfetes, però no és allò que ens ha arribat. Amb la gestió de la DANA de València s'ha provocat una situació de malestar enorme, enorme, Sr. Gárriz. Les instruccions inicials de la seva direcció general varen ser clares: no es mobilitzaven agrupacions de voluntaris perquè des de València només s'havia sol·licitat maquinària en temes de mobilitat i de maquinària necessària, però no persones. Era un moment altament complex. Tot i així, hi va haver alguna agrupació que pel seu compte se'n va anar a València com a agrupació de Protecció Civil, però sense el vistiplau de la direcció general. Què va passar?, que els caps de les agrupacions que varen fer cas a les seves instruccions i que no varen deixar o no varen donar l'opció als membres de les seves agrupacions d'anar a València, doncs, varen tenir com un *motín interno*, perquè les persones que es dediquen a protecció civil -vostè ho sap bé- són persones amb molta voluntat d'ajudar. Llavors, no entenien per què hi havia agrupacions que sí se n'anaven a València i d'altres que no, quan simplement els caps d'aquestes agrupacions complien les instruccions que s'havien donat des de la direcció general.

És clar, aquest greuge comparatiu és molt greu i no s'hauria d'haver produït mai. Hem d'entendre que, en una situació de la gravetat de la DANA de València, no es pot deixar, com es va

fer, a criteri de cada municipi que se n'anassin o no diferents voluntaris, enviar-los a un lloc on la situació era d'alt risc, no només físic, sinó també emocional. Enfrontar-se amb el desastre, la zona devastada i el mal que hi havia per a persones que, per ventura, no estan preparades per fer-ho, realment era un risc molt alt. I deixar això als ajuntaments, em pareix d'una irresponsabilitat important.

El tema és que tenim un marc normatiu i el marc normatiu és clar, el Reglament del personal voluntari de Protecció Civil de les Illes Balears, a l'article 9.5, estableix que: "qualsevol actuació fora de l'àmbit municipal" -hem entendre que dins el municipi òbviament qui té el càrrec màxim és el batle o la batlessa- però fora de l'àmbit municipal "ha de ser a sol·licitud de la conselleria, a través del SEIB112, i coordinada pels serveis tècnics d'emergència dins el marc dels plans d'actuació que en aquell moment s'hagin activat".

Per tant, aquí no hi ha marge a la improvisació. És clar el que cal fer: no delegar responsabilitats i que la direcció general assumeix que allò que li pertoca. Però ens resulta incompreensible que, malgrat aquest marc normatiu clar, no es dugés a terme una acció coordinada, com deia, ... i crec que aquí no només es dona una situació perillosa, com deia, perquè enviàvem o deixàvem anar lliurement els voluntaris i les voluntàries a un lloc d'alta complexitat, sinó que, a més, genera -com se'ns ha fet arribar, vull dir que... això és així- una falta de confiança de les agrupacions amb la institució que els hauria de liderar.

Per això, una pregunta que jo li faria és si no considera que la direcció general hauria d'haver assumit el lideratge i la coordinació d'aquesta actuació, per evitar desigualtats, oferir una resposta organitzada i equitativa a totes les agrupacions amb criteris, amb criteris de qui anava, qui no anava i com s'anava a aquests llocs, perquè, si hagués passat qualque cosa, jo crec que vostè hauria d'haver assumit alguna responsabilitat.

Llavors, voldria saber si, si es tornàs a produir una situació similar, vostè adoptaria la mateixa forma d'intervenir o com garantiria aquesta actuació conjunta i coordinada que marca la normativa vigent.

Passant a un altre tema, però també lligat a les agrupacions, vostè ha dit això, que si teníem molt de *power point* i presentàvem moltes coses, bla, bla, però, és clar, es va aprovar el mes d'abril de 2023 un pla estratègic de voluntariat de Protecció Civil, no un *power point*, un pla amb accions, un pla que va partir de la valoració de les necessitats de totes les agrupacions, una eina clau per enfortir aquest voluntariat, perquè s'havia fet una anàlisi important i rigorosa de les necessitats, i recollia propostes molt concretes. I, en canvi, vostè a l'acta de la reunió del Consell Assessor del Voluntariat, celebrada aquest desembre passat, va admetre que no s'ha pogut començar a desplegar aquest pla perquè no hi ha dotació pressupostària reservada per fer-ho possible.

Sr. Gárriz, que li varen sobrar 2 milions i mig d'euros, eh? No entenc aquesta... És clar, no sé si és perquè es va fer pel govern anterior, o sigui... si això ha estat el motiu. M'agradaria entendre quin és el motiu d'haver ficat dins un calaix, això sí, un pla, no un *power point*, un pla. Crec que amb els riscos

creixents, vostè també ha fet referència al canvi climàtic, la necessitat de tenir un sistema de resposta eficient, professionalitat i amb voluntariat motivat i preparat, crec que la posada en marxa d'aquest pla hauria de ser una prioritat. Per això, li deman quan té previst dotar-lo pressupostàriament, que ara no té pressupostos, però bé, n'hi han sobrat de l'any passat, i començar la seva implementació.

En aquest mateix pla es preveu la creació de grups d'especialistes per actuar en situacions específiques. Ens semblava una proposta..., i a molta de la gent que es dedica al voluntariat dins les agrupacions els sembla una proposta molt important, i per això també li volia demanar si no tenim previst implementar el pla, si aquesta acció concreta del pla es posarà en marxa i quan.

I se m'ha acabat el temps,...

(Rialles de la intervinent)

... tanta sort que tenc cinc minuts llavors.

Gràcies, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Suárez. Per part del Grup Parlamentari VOX, té la paraula el Sr. Rodríguez, per un temps de deu minuts.

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Gracias, Sra. Presidenta. Casi siete años en esta santa casa me deberían haber curado de espantos, pero veo que no, que seguimos en las mismas. O sea, nosotros conocemos y conocemos muy de cerca el tema de los voluntarios de Protección Civil, no solo porque tenemos muchos afiliados que pertenecen a este colectivo, incluso personas que se han presentado y que han sido elegidas para cargos de representación popular en diferentes ayuntamientos pertenecientes al voluntariado de Protección Civil. Ustedes han tenido ocho años absolutamente abandonados -abandonados- a la Protección Civil, ¿y ahora vienen a hacer bandera? Yo, de verdad..., o sea, yo a veces pienso que la gente debería tener vergüenza, pero veo que es algo que no gastan ustedes.

En definitiva, evidentemente, las competencias de Protección Civil, lo saben todos, son de los ayuntamientos, que han estado absolutamente abandonados con respecto a este tema, que agrupaciones que en su momento fueron absolutamente importantes y numerosas en diferentes ayuntamientos..., estoy hablando, por ejemplo, del caso de Inca, el caso de Marratxí, donde eran agrupaciones potentes, fuertes, que ayudaban, como es su vocación, no solo en asuntos de emergencias, en algo tan sencillo como regular las carreteras en caso de pruebas deportivas y dando un apoyo allí donde no llegan los recursos de la administración, tanto autonómica como estatal, y no han tenido ningún apoyo por parte del gobierno anterior de las Islas Baleares.

Nosotros somos absolutamente partidarios de que, independientemente de que las competencias sean municipales, este gobierno apoye a las agrupaciones de Protección Civil. Y

me consta que lo están haciendo y me consta que la situación se está revertiendo, y me consta que les estamos empezando, por primera vez, a dotar de los medios de los que han carecido durante estos últimos ocho años, una carencia total y absoluta. Y hablamos de todo tipo de medios, ya no hablamos de medios caros o específicos, como pueden ser vehículos, que están que se caen a trozos. Estamos hablando de que no tenían ni los uniformes para poder realizar su labor, y ahora nos vienen a hablar de la Protección Civil... ¡santa paciencia!

En concreto, a nosotros, Sr. Gárriz, nos gustaría preguntarle sobre dos temas muy concretos. Voy a ser muy breve en esta intervención.

Por una parte, si considera usted, como director general de Emergencias, la importancia que tiene el que Baleares cuente con un despliegue permanente, operativo, logístico de la Unidad Militar de Emergencias, como ha solicitado reiteradamente este parlamento, como ha sido aprobado reiteradamente en este parlamento, que se cuente con esa unidad que permita un despliegue rápido y efectivo de la Unidad Militar de Emergencias como cuenta, por ejemplo, Canarias, que cuenta con dos destacamentos de la Unidad Militar de Emergencias, pese a la oposición constante de la izquierda a que este despliegue se pueda producir.

Nosotros siempre hemos dicho que no se trata de traer aquí, evidentemente, un número muy elevado de efectivos, porque la Unidad Militar de Emergencias tampoco tiene un número ilimitado de efectivos, se trata de favorecer la parte logística y técnica para que ese despliegue se pudiera realizar en caso de emergencia lo más rápido posible. Insisto, este parlamento lo ha aprobado en reiteradas ocasiones. Me gustaría saber si el Gobierno tiene intención o está en el camino de solicitar al Gobierno de España este posible destacamento de la Unidad Militar de Emergencias en nuestra isla, que para nosotros es un tema muy importante.

Destacar, como se ha dicho, la importante labor que hacen los voluntarios de Protección Civil. Queremos saber hasta qué punto está el Govern actual comprometido, aunque no sea su competencia directa, en ayudar y favorecer la dotación de medios materiales para que estas personas que, como usted muy bien ha dicho, hacen su labor *gratis et amore* por una vocación de servicio a los demás, por lo menos no tengan, como sucede en muchas ocasiones, que poner de su bolsillo algunos medios materiales para desarrollar su función.

Y, por último, también, ahora ha saltado un tema que a nosotros nos preocupa especialmente, que es esta intención de la Unión Europea de que los ciudadanos nos dotemos de kit de emergencia ante una posible... no sé, tercera guerra mundial o catástrofe climática, el fin de los tiempos, etc., si el Gobierno, por una parte, considera que va a formar parte o a participar de esta solicitud de la Unión Europea; y, por otra, si considera usted, como director general de Emergencias, que es adecuado alertar hasta ese punto a la población civil, creando una ansiedad o una preocupación por un tema que, a día de hoy, afortunadamente, no está en absoluto demostrado.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Rodríguez. Per part del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, té la paraula la Sra. Ramon, per un temps de deu minuts.

LA SRA. RAMON I SALAS:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Diputats i diputades, molt bon dia. Primer, agrair al director general que sigui aquí amb el seu equip. Sempre és important que puguem escoltar i fer arribar els nostres dubtes, les nostres qüestions i, evidentment, el nostre control al Govern.

M'agradaria començar dient que jo crec que mai no es fa prou en emergències, mai no s'inverteix prou en emergències i crec que, al capdavall, hem de ser sempre vigilants i constants perquè la Direcció General d'Emergències, pugui estar dotada i ben dotada financerament, però, sobretot, crec que és important que no només estigui dotada financerament sinó que s'executin. La Sra. Suárez deia a la seva intervenció que, malauradament, dels pressuposts de 2024 varen quedar aproximadament uns 2,6 milions d'euros sense executar, la qual cosa preveu que aquesta gestió no està ben feta, perquè si tenim tantes necessitats, com vostè ha expressat ..., que ha dit que en vuit anys no s'havia fet absolutament res i que tot era precari, que es necessitava posar fil a l'agulla i quasi quasi canviar de dalt a baix les emergències, han deixat desapropiar 2,6 milions d'euros que s'haguessin pogut, almanco, encaminar o a enfilejar amb aquesta demonització de -com deia- *los gobiernos anteriores*. Crec que també és important que pugui donar les explicacions de per què, amb tanta necessitat, queden aquests doblers sense gastar.

Vostè demanava al final de fer una oposició responsable. I crec que evidentment és el deure que tenim, i quan parlem d'emergències crec que així és i així ho hem intentat fer, amb propostes per millorar tant amb actuacions i amb proposicions no de llei com també amb les esmenes que feim als pressuposts en tots els àmbits que impliquen les emergències, perquè creim ..., i a la intervenció inicial vostè deia que com a govern estan fent un macroprojecte de seguretat, que crec que està molt bé, és imprescindible, però s'ha de solidificar la base -i ara justament el Sr. Rodríguez no hi és i n'hem parlat moltes vegades- la nostra oposició a dur una UME aquí, primer, perquè no creim en un cos militaritzat i creim en un cos de protecció civil, però, segon, perquè consideram imprescindible que abans que arribi qualsevol altre cos hem de coordinar els que tenim, els que tenim en plural. I, si no tenim una bona coordinació en una bona prevenció, ja en podem fer de coses i podem dur la UME, però tanmateix el dia a dia seguirà sense complir les expectatives, perquè tanmateix la UME fins que no hi ha un nivell 2 no s'activa i tota la feina d'abans del nivell 2 no es farà. I crec que és imprescindible aquesta coordinació.

Volia parlar d'una altra cosa, però incidiré, perquè com que ha fet un repàs de totes les qüestions de l'àrea d'emergències, més que res per dir que com a oposició hem de fer propostes de millora i ser responsables, però també hem de fiscalitzar, per suposat. Però crec que també dir que en vuit anys no es va fer res, no seré jo tampoc que ara em posaré a defensar de manera absoluta totes les actuacions, però és que jo com a batllessa

d'Esporles -perquè he estat vuit anys la batllessa d'Esporles- hi ha moltíssimes de les actuacions que vostè ha enumerat que es varen començar a fer amb el govern anterior, bàsicament perquè a nosaltres, a l'Ajuntament d'Esporles, ens les varen demanar, com pugui ser la implantació del Tetra, que pareix que fins a juliol de 2023 no s'havia posat en marxa, però nosaltres vàrem deixar la coberta de l'ajuntament per posar una antena perquè s'estava fent aquesta feina. Que evidentment s'ha de seguir, però, per favor, no dimonitzem que no es va fer res els vuit anys anteriors.

També se'ns va demanar, en col·laboració amb la Universitat de les Illes Balears, que a una part del torrent, no dins la zona urbana, però sí als afores, es posàs uns sensors per prevenir possibles inundacions. I es va fer abans de juliol de 2023.

Ho dic perquè jo entenc que vostè ha de criticar, que moltes vegades jo també ho dic, tampoc no fa falta demonitzar tot el que es va fer anteriorment, perquè aquelles coses ben fetes s'han d'aprofitar. Que tot és millorable? Sí, com he dit al principi de la intervenció, en emergències mai no farem suficient, el que passa és que no es pot dir que en vuit anys no es va fer res. No sóc no coneixedora internament, perquè jo no era a la conselleria o a la Direcció General d'Emergències, però puc dir que com a batllessa d'Esporles es varen fer moltes coses. Què se'n podien haver fet més? Per suposat, com a qualsevol àrea quan gestionam.

Falten mitjans humans? Sí, a tots els cossos, però les taxes de reposició no es varen crear el 2015. I el problema els darrers vuit anys també hi eren, les taxes de reposició. Que als ajuntaments falten recursos? Per suposat. Ens agradaria que tots els ajuntaments tenguessin cobertes totes les places de policies locals? Per suposat, també. Ens agradaria que arribassin o els agradaria que arribassin més recursos econòmics per poder dotar millor aquestes places? També. Vàrem presentar una esmena als pressuposts de 2023 per dotar econòmicament millor els fons de seguretat dels ajuntaments, i se'ns va votar en contra.

Més coses. Crec que les eines o la plataforma de gestió ...? Evidentment, sí. Estic totalment d'acord que una plataforma de 1997, quasi té vint anys, i és imprescindible en la situació que ens trobam avui en dia de tecnològització absoluta ens hem d'adaptar, per suposat, i crec que això, com deia vostè, facilitarà la coordinació aquella que dèiem entre tots els cossos d'emergències per prevenir i alhora actuar perquè els fenòmens que malauradament -i repetim molt en aquesta comissió que ens hi haurem d'acostumar- és important que els cossos estiguin ben coordinats i a l'hora d'actuar ho facin amb la màxima diligència possible.

Quant a Protecció Civil, crec que des d'aquí hem de posar molt en valor la feina que es fa des del voluntariat. I crec que en qualsevol espai, qualsevol persona que es dediqui al voluntariat, li ho hem d'agrair pel temps que dedica del seu temps lliure a fer un bé comunitari, i per suposat que des de l'administració els hem de donar els màxims recursos possibles perquè puguin dur a terme la seva tasca de la millor manera, complementada amb la, en el cas dels ajuntaments, dels municipis, amb la dels policies locals que, en cap cas, no hauria

de suplir la feina dels policies, i en això em remet al que deia abans, que si estiguessin ben dotats no haurien de suplir aquesta feina. Per això mateix, és imprescindible que a tots aquells recursos i necessitats que tenen per dur a terme de la millor manera aquesta feina quasi quasi de prevenció, hi ha de ser el Govern. Crec que és important que si tenim un pla des de 2023, s'actui.

Abans d'acabar -que ja em queda poc temps-, m'agradaria fer una sèrie de preguntes. Primer de tot, quant als plans municipals d'emergències, que vostè deia que han animat els ajuntaments que els facin, m'agradaria saber si aquest ànim als ajuntaments vendrà amb suport de recursos econòmics -tenint en compte que no tenim pressuposts de 2025, que era una de les esmenes que nosaltres volíem fer com a grup parlamentari- i si també, a part dels recursos econòmics, vendrà dotat també d'aquesta ajuda tècnica, que entenc que, a més de revisar-los, puguin donar aquest assessorament als ajuntaments.

Una altra pregunta: fa unes setmanes, per ventura fa més d'un mes, la consellera va anar a França a veure les estacions de Météo France per conèixer com es duen a terme, i uns dies després l'AEMET anunciava que estava instal·lant un radar amb una capacitat de detecció d'uns 240 quilòmetres els fenòmens. Era per saber la compatibilitat d'aquestes dues actuacions. És a dir, l'AEMET instal·la un radar aquí i la conselleria va a veure una estació a França, supòs per conèixer una manera d'implementar algun sistema d'emergències. Era per saber si aquestes dues actuacions eren complementàries o simples i se'n va anar a França a fer una inspecció visual de com funcionava l'emergència allà.

Moltes gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Ramon. Per part del Grup Parlamentari Mixt té la paraula el Sr. Córdoba, per un temps de deu minuts.

EL SR. CÓRDOBA I MARÍ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bon dia a tothom. Vull agrair la compareixença del director general d'Emergències, el Sr. Pablo Gárriz, i el seu equip, transmetre-li l'enhorabona per tots els projectes iniciats i les fites que ja estan assolides en menys de dos anys que porta, però sobretot per il·lusionar-nos mostrant que, ara sí, les coses es fan amb una planificació prèvia, cosa que abans no ens feia; és com s'ha de fer, amb una planificació, i crec que això és una mostra clara de professionalitat.

M'ha agradat quan ha dit que s'ha de dignificar la feina del personal del Centre de Coordinació d'Emergències, a vegades no se'n parla. Es parla de les forces de seguretat, dels cossos de seguretat, de tots els que estan -diguem- en el terreny, però no es parla del Centre de Coordinació i..., bé, com ha dit, és molt, molt important. I, si m'ho permet, m'afegiré a aquesta cridada d'aquesta dignificació i de reconèixer aquesta feina.

No estic d'acord amb les paraules de la Sra. Suárez, i explicaré el perquè, quan ha dit que no feia cap falta explicar el que no estava fet abans o el que estava fet malament, i diré

per què, per dues raons, per poder explicar cap on es vol anar i com s'hi vol anar s'ha d'escriure d'on es ve, si no és molt complicat. I, segon, justament en aquesta àrea tan important com és la seguretat i les emergències, amb el que acaba de descriure el director general ha quedat clar, claríssim, que hi ha hagut deixadesa per part de l'anterior govern. Jo crec que amb el que ha descrit el director general, no fa falta dir res més.

Jo, com a diputat per Formentera, em centraré en les demandes recollides de l'Agrupació de Protecció Civil de l'illa. Vull recordar que la totalitat de l'agrupació són voluntaris, no hi ha directius, no hi ha gent..., tota la gent ho fa amb la voluntat i amb tot l'esforç i he de dir que, personalment, estic molt orgullós d'aquesta agrupació de Formentera.

I aquests dubtes, sobretot el primer, eren en formació, el que em traslladaven era en el tema de formació. Ells mateixos la demanen, ells volen fer la feina el millor possible, però se'ls ha de facilitar l'accés a aquesta formació i, com dic, són tots voluntaris... i com a voluntaris també tenen la seva feina privada i l'han de poder fer, i fins ara el que em deien és que el Govern balear oferia quasi tota la formació en els mesos de temporada turística. Formentera, idò, si tot Balears... depenem del turisme, a Formentera depenem encara més del turisme i d'aquesta feina dels mesos turístics. Què passava? Que si aquesta formació es donava, no tota, però quasi tota, en temporada turística dificultava i de vegades impedia que els voluntaris poguessin assistir a aquesta formació.

Sí que m'han comentat, que sembla que això està en vies de solució, però m'agradaria que el director general m'ho pogués confirmar, si de cas seria..., idò, pràcticament l'única pregunta, perquè altra pregunta anava en relació amb temes de comunicació, però crec que amb la intervenció que ha tengut ja ha comentat el tema de l'ampliació d'antenes i d'afavorir que aquesta comunicació es faciliti entre Protecció Civil també i altres cossos de seguretat, com són bombers, Policia Local, Guàrdia Civil,... tots els que es puguin fer.

Llavors, bé, realment en la intervenció que ha fet i això que ha dit, per part meua, només era aquesta pregunta de confirmar el tema de la formació.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Córdoba. Per part del Grup Parlamentari Popular, té la paraula la Sra. Gil, per un temps de deu minuts.

LA SRA. GIL I MEMBRADO:

Gracias, presidenta. Gracias, director general, Sr. Pablo Gárriz, y al equipo que le acompaña, diputados y diputadas. Desde que usted tomó posesión, que hace escasamente unos meses realmente, nos alegra conocer y nos ha trasladado todos los proyectos en los que están inmersos.

Efectivamente, como ha dicho el Sr. Córdoba, a nosotros sí que nos parece muy interesante conocer de dónde venimos, aunque a la oposición no le guste y así nos lo ha trasladado la Sra. Suárez. Es necesario saber de dónde venimos para saber

adónde vamos y también para conocer lo que ha abordado en estos escasos meses.

Nos ha puesto en antecedentes y estoy segura de que a los ciudadanos también les interesa saber que, por ejemplo, estábamos en una situación en la que el personal estaba en barracones y también en una situación en que la plataforma que usted se ha encontrado era analógica, y estamos ahora mismo ya en la era de la inteligencia artificial. Por lo tanto, nos alegra saber que todo ello está en proceso de solución.

Efectivamente, el modelo y los esfuerzos destinados a Protección

Civil es un asunto fundamental para nuestro día a día, y todavía más en momentos extraordinarios. Acabamos de vivir... en la mente de todos está la catástrofe padecida por la Comunidad Valenciana a consecuencia de la DANA.

Por lo tanto, nos parece fundamental la apuesta decidida de este gobierno por la seguridad pública. Desde la Ley 4/2013, de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares, se contemplaba la necesidad y la puesta en marcha de que las funciones de la Escuela Balear de Administraciones Públicas se transfirieran a la Escuela de Seguridad Pública de las Islas Baleares. Más de una década después, el Gobierno de Marga Prohens asume este reto y esto también es una evidencia que el gobierno anterior no tuvo ocasión o no hubo lugar para abordarla.

El distrito de seguridad de Baleares también albergará en las sedes la Dirección General de Emergencias y del 112, poniendo a disposición la infraestructura que el personal se merece, no barracones; demasiados años en barracones, usted lo ha dicho claramente.

En este entorno de impulso, formación y capacitación de nuestros cuerpos de seguridad y de emergencias, a este grupo parlamentario le interesaría que nos comentara qué sinergias usted piensa que se establecerán entre profesionales y cómo ello influirá en la seguridad de los ciudadanos de Baleares.

Nos ha hablado también del sistema OnCall que sustituye el obsoleto, nada más y nada menos que de 1997, veintiocho años de servicio que dan idea de cuál era la situación del sistema.

(Remor de veus)

Sin duda, este nuevo sistema mejorará la seguridad, la prevención y la protección al facilitar contestar llamadas por parte del 112 con rapidez y optimizando el tiempo de respuesta.

A este grupo parlamentario le interesa también conocer el funcionamiento en la práctica de este sistema y que nos ponga de relieve cuáles son las diferencias con el sistema anterior, igualmente si este sistema utiliza la inteligencia artificial y de qué modo para la detección temprana en una situación de emergencia.

Especialmente a este grupo parlamentario le interesa dignificar la profesión de los guardias civiles y de la Policía Nacional, y también de los trabajadores del 112, así como el

alivio de la tasa de reposición para poder incorporar nuevos trabajadores.

Aprovechamos también para dejar constancia del agravio que sufren las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la Administración General del Estado, que es la causa de que no quieran venir a nuestras islas y también de que las abandonen a la mínima posibilidad.

Nos complace escuchar de primera mano los esfuerzos que se están realizando para que las islas tengan cubiertas las plantillas de Policía Local y que en poco más de dos años se hayan puesto en la calle 236 policías locales, y su idea de incrementarlos hasta los 350 y 211 más de cara al año que viene, que creo que es lo que necesitamos los ciudadanos de Baleares.

Damos también la enhorabuena a todo el equipo de la consellería por haber sido capaces de promover y llevar a cabo este cambio a través de la calendarización de los procesos de selección y de la capacitación de los agentes.

Muy oportunas y necesarias también resultan todas las actuaciones que han llevado a cabo con relación a los voluntarios de Protección Civil. Se trata de una tarea humanitaria mediante la cual las agrupaciones locales... consideramos que son necesarias todas aquellas actuaciones que realicen, tales como la campaña "Buscamos gente como tú, valiente", muy bien por esos 26 jóvenes que nos traslada que se han apuntado.

Aprovechamos también para reconocer y valorar el trabajo de las 961 personas que de modo altruista y desinteresado colaboran en las tareas de prevención y salvamento. Ellos mejor que nadie, por su proximidad, conocen a los ciudadanos y conocen el territorio donde actúan.

Nos ha hablado la Sr. Suárez de un plan de protección civil de abril de 2023. No sé si sería *power point*, lo desconozco, pero en todo caso sí que por Real Decreto 524/2023, de julio, creo recordar, se aprueba la norma básica de protección civil que tiene por objeto dotar a la planificación de Protección Civil. Entonces entiendo que ese plan es anterior a la norma que regula, precisamente, la planificación en materia de protección civil.

Por lo tanto, a mí me preocupa que este plan, desde mi modesto punto de vista, quizás sea anacrónico. No sé si sería viable esta implantación o si más bien sería un plan ya totalmente superado por la normativa en vigor.

Este grupo aprovecha también su comparecencia para pedirle que, desde la dirección general, se vele por la creación de estas agrupaciones y se preste especial atención a la formación de voluntarios y a la colaboración con los ayuntamientos en el desarrollo de tareas de protección civil.

Nos ha trasladado problemas de cobertura de redes y de actuaciones que están realizando, así como el convenio firmado con la FELIB. Nos ha dado también cumplidas explicaciones sobre planes de emergencia de municipios, los PEMU, para identificar los riesgos, capacidades y recursos, mecanismos de

movilización y de coordinación, el PEMU, de hecho, es un elemento, una herramienta fundamental para el establecimiento de estos mecanismos y también para luchar frente a fenómenos como la DANA que afectó a Menorca en agosto de 2024.

También es fundamental la adecuación de los planes especiales METEOBAL e INUNBAL. A este grupo le interesaría también si están incentivando, si tienen actuaciones proyectadas de acuerdo a la elaboración. Nos ha hablado ya de ello, pero nos gustaría que incidiera más en esta materia. No se trata de planificar hoy para evitar que mañana nos podamos lamentar, ¿no? No cabe duda de que lo están haciendo, pero conviene no bajar la guardia y promover una cultura de la prevención que implique que la sociedad podamos dar una respuesta efectiva llegado el momento.

Nos interesan, en este sentido, todas las actuaciones concretas que nos han trasladado, pero ya le digo que nos interesaría saber cómo están trabajando más, mano a mano con los ayuntamientos.

Y por último, también nos llaman la atención estos quince años sin revisar, del convenio de IBDona, ¿eh? Nos ha extrañado el dato que nos ha dado precisamente para algo tan importante como es la derivación de llamadas desde el 112 al servicio 24 horas.

Entonces también nos interesaría que nos pusiera antecedentes, es decir, en qué situación se lo encontró usted tras quince años sin revisar y qué mejoras se introducen o piensan introducir con relación a este particular.

Y por mi parte..., gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Gil. Passam a la contrarèplica, té la paraula el Sr. Gárriz.

EL SR. DIRECTOR GENERAL D'EMERGÈNCIES I INTERIOR (Pablo Gárriz i Galván):

Muchas gracias por sus aportaciones, señoras y señores diputados. En principio..., entenderán que yo responda de lo que es mi responsabilidad y de lo que puedo responder desde que soy director general, en todo caso, del tema presupuestario, en principio, los presupuestos no son bolas de cristal. Por tanto, siempre hay un ajuste entre lo que se necesita, las situaciones que hay y la realidad de lo presupuestado en su momento, que puede cambiar. Como además entiendo que este tipo de cuestiones ya se le han preguntado ampliamente en la anterior comparecencia a mi consellera, pues, entiendan ustedes que yo llevo escasos seis meses en el puesto y, por tanto, puedo responder hasta donde corresponde.

La Sra. Suárez se sorprende de muchas cosas, y yo de lo que me sorprende es de que muchas de las obligaciones que se tienen, incluso en las leyes, durante ocho años no se han llevado a cabo. Y no estoy hablando de cuestiones y criterios de modelo, de decisión, de oportunidad, probablemente de diseño de modelo, sino de cuestiones que estaban en la ley y simplemente había que ponerlas en marcha. Un caso y un

ejemplo, pues bueno, pues... puede ser el poner en marcha la escuela de seguridad pública, que es un mandato del año 2013.

Siento decir que, por supuesto... , siento decir no, digo que hay que apoyar, empujar lo que está bien hecho, pero también es de justicia y obligado, y más en este foro y en estas circunstancias donde se pide comparecer para hablar de gestión, que tengamos en cuenta de dónde se viene y qué nos encontramos. Por tanto, la estructura de la propia dirección general ha sido inmóvil desde hace un montón de años. Estamos trabajando con la RPT, estamos intentando modificar y garantizar, entre otras cosas, la presencia de la propia dirección general en las islas menores. Yo entiendo que, claro, desde Mallorca, a veces, con recursos y con determinadas capacidades al alcance, no se es consciente de las limitaciones que tenemos en el resto de islas. Y en mi caso, pues, hombre, yo vengo de Ibiza y, por tanto, soy muy consciente de lo que ha hecho y no ha hecho el Govern con respecto a la estructura de respuesta fuera de lo que es Mallorca. Por tanto, yo aquí creo que no tengo que dar muchas más explicaciones porque, además, creo que sobran teniendo en cuenta el resto de intervenciones que han hecho el resto de diputados.

Me sorprende también mucho determinado tipo de expresiones como “motín”, por parte de las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil. Perdona usted, aquí no ha habido ningún motín por parte de ninguna agrupación de Protección Civil. De hecho, me interpela usted sobre la DANA de Valencia. Bueno, pues yo sobre la DANA de Valencia le puedo decir que es la primera vez que este gobierno, que el Govern balear lidera un operativo formado por todos los servicios de emergencias, voluntarios y profesionales, de las cuatro islas que se desplaza bajo el paraguas y bajo la cobertura económica del propio gobierno y da respuesta responsable a una necesidad de otra comunidad autónoma, la primera vez.

Asumimos las responsabilidades, por supuesto, y las asumo yo como director general en primera persona, y las asumo teniendo en cuenta que teníamos que hacer un ejercicio responsable en ese momento, entre otras cosas porque nosotros teníamos la necesidad y la obligación de buscar recursos extraordinarios para ayudar a otra comunidad autónoma que estaba sufriendo una situación de emergencia catastrófica, y mientras nosotros teníamos una situación de grave riesgo porque estábamos afectados por la DANA.

Y, por tanto, ante esa tesitura, que las decisiones usted entenderá que no son fáciles de tomar, lo que hicimos fue actuar con responsabilidad. Y actuar con responsabilidad era garantizar la respuesta exterior, siendo conscientes de que las limitaciones logísticas que tenemos como islas nos obligaban a garantizar la respuesta interior. Y, en este sentido, fuimos también responsables y fuimos de la mano del propio Ministerio del Interior y de la propia Generalitat Valenciana, a través del CENEM y del CECOPI.

Por tanto, nosotros aportamos los recursos que ellos nos decían necesitar, que esto es una gestión responsable, no solo para con nuestros medios, sino también para con los que tienen la necesidad de resolver un problema, y los recursos que les llegan, si no son los adecuados, no les genera una solución, sino un problema, ¿vale?

En este sentido, yo, como director general, puedo responder del operativo de la dirección general. Ahora, bien, usted pretende hacer sangre con determinados recursos que salieron de la comunidad autónoma no bajo el paraguas del Govern balear, sino en el ejercicio de su autonomía, porque le tengo que recordar que nosotros, fuera de la comunidad autónoma, no tenemos potestad, por mucho que usted haga una referencia a una legislación, que yo le pediría que se la leyera con detenimiento.

En todo caso, los recursos que salieron en su gran mayoría organizados por parte de las agrupaciones de Protección Civil de algunos municipios que decidieron ir por su cuenta, no fueron por su cuenta y libre albedrío, sino que iban coordinados por ayuntamientos de la Comunidad Autónoma Valenciana y en coordinación con el CECOPI de Valencia. Lo que pasa es que no utilizaron los medios que la comunidad autónoma y el dispositivo de la comunidad autónoma puso a disposición.

Por tanto, nosotros no podemos responder de lo que un ayuntamiento, en virtud de su independencia como entidad, establezca de relación con otros ayuntamientos de otra comunidad autónoma, entre otras cosas porque no solo salieron, como usted bien debería saber, no solo salieron voluntarios de Protección Civil, es que se hicieron cesiones de policías locales, cuestiones que se coordinaron a través del ISPIB, como no podría ser de otra manera.

Por tanto, el tema de la DANA de Valencia y esas supuestas responsabilidades que se piden, que no sé por qué ni para qué ni de dónde, se ajustan a este criterio: responsabilidad en la respuesta, responsabilidad para con la situación que teníamos aquí y responsabilidad para con la responsabilidad que teníamos en el envío de los medios adecuados al servicio de donde se necesitaban.

Porque, claro, cuando alguien insiste mucho en: “Yo tengo perros, yo tengo perros, yo tengo perros”, y perros no se necesitan, pues lo siento mucho, no se van a movilizar perros porque no se necesitan perros.

Esto es una actuación responsable y de esto es de lo que yo puedo dar cuenta; de otras cuestiones, en absoluto, lo siento, no está en mi esfera ni está en mi criterio.

Por tanto, las agrupaciones de protección civil, en este contexto, han respondido como se esperaba de ellas, se han puesto a las órdenes, se han alistado y se han puesto en disposición para cuando se les necesitara, unas han salido y otras no.

Las necesidades y las obligaciones de movilización o las necesidades y las obligaciones derivadas de movilización han estado fundamentalmente condicionadas por disponibilidad, capacidad de respuesta y aspectos logísticos, punto.

Claro, si yo quiero salir un jueves y el dispositivo sale el miércoles, pues lo siento mucho, usted no puede salir un jueves, salimos el miércoles. No hay más que entender. Creo que el tema es muy sencillo de comprender, tan sencillo de comprender como que después de la DANA estas mismas interrelaciones que usted me hace nos las hicieron en el

Consejo Asesor de Protección Civil, y se les explicó y lo entendió todo el mundo. Por tanto, no entiendo dónde está el motín. Es más, se agradeció a los que salieron y a los que se pusieron a disposición, porque los que se pusieron a disposición eran nuestra reserva táctica para dos situaciones que eran las que teníamos aquí y las necesidades extraordinarias de relevo y refuerzo que pudiéramos tener en Valencia. Por tanto, el trabajo y el comportamiento de las agrupaciones ha sido ejemplar y disciplinado, en el buen sentido.

Por tanto, no entiendo dónde están, por parte de usted, esas observaciones que hace sobre una pretendida delegación. Desde el primer momento tomamos las riendas de la situación, porque ya tomamos las riendas de la situación que teníamos aquí con una DANA por delante y una DANA que tuvimos por detrás, la presidenta de la comunidad autónoma estuvo informada en todo momento, la consellera de Presidencia estuvo informada en todo momento y se nos dieron instrucciones para que actuáramos con responsabilidad y con criterio técnico. Y eso fue lo que hicimos. De hecho, la primera noche, después de tener la reunión con todos los recursos, lo que se hizo fue conseguir dos helicópteros, porque lo que nos pedían eran dos helicópteros, y eso se autorizó esa misma noche por la Presidencia y se hizo un esfuerzo tremendo, tanto por el IBANAT como por el 061, para poder disponer de esos recursos. Por tanto, bomberos, policías locales, Protección Civil, Emergencias, 061, IBANAT, agentes de Medio Ambiente, psicólogos,... montamos un operativo completamente adecuado y ajustado a las necesidades que teníamos teniendo en cuenta lo que teníamos aquí.

Por otro lado, me entristece escucharle que las agrupaciones de protección civil no tienen confianza en esta dirección general. Me entristece porque no se acerca..., porque ni tan siquiera se acerca a la realidad. Con las agrupaciones de protección civil hemos conseguido integrarlas, les estamos dando comunicaciones, las mismas que tienen el resto de servicios. Ahora mismo tenemos 45 terminales comprados de TetraIB para entregárselos a las agrupaciones, cosa que durante mucho tiempo se les ha evitado. Les estamos adaptando la formación -y con esto contesto al Sr. Córdoba.

La formación en estos últimos años se adaptaba a las necesidades de la Administración, no del voluntario de protección civil. Por tanto, las clases en fines de semana, las clases por las tardes o fuera del periodo estival, pues no se podían dar, porque es que, claro, no encajaba en las necesidades. De hecho, una de las primeras cosas que hemos cambiado en el último consejo asesor ha sido precisamente plantear que los cursos, sobre todo básicos de nuevo ingreso, se iban a adaptar a aquellos periodos donde, por la realidad de nuestras islas, es cuando menos actividad hay, cosa que ha sido muy bien recibida.

Luego, es cierto que estamos buscando -y en esto tengo que agradecer la labor que está haciendo la directora general de Ayudas Europeas, Bárbara Barceló-, porque estamos buscando, a través de fondos FEDER y a través de otra serie de mecanismos de financiación, cómo poder mejorar e incrementar los elementos de intervención de todo tipo. Y ahí hay un esfuerzo muy grande, porque estamos buscando

mecanismos nuevos que estaban ahí y que históricamente nadie los ha querido utilizar. De hecho, Castilla-LaMancha el año pasado repartió 250 vehículos para agrupaciones de protección civil con fondos FEDER. Por tanto, si esto se hacía por otras comunidades autónomas, no entiendo por qué en todos estos años se han estado perdiendo esos mecanismos de financiación extraordinarios para nuestros servicios de Protección Civil, pero también bomberos, policías, etcétera. Cuestión que en la que estamos trabajando ahora mismo.

Ustedes ya hicieron una pregunta parlamentaria no hace demasiado y ya se les contestó que hay cuestiones del Plabobal que se están haciendo y se le dio los epígrafes de las cuestiones que, dentro de la dirección general, correspondían a epígrafes del Plabobal. Es cierto se le llama plan, algo así como estratégico. El problema es que no hay un estudio estratégico detrás de verdad, y no hay un estudio estratégico detrás porque para que sea estratégico tiene que haber estrategia y eso supone que haya visión, que haya proyecto y que haya voluntad. Y, hombre, aprobar un plan de estas características, que además no está sujeto a normativa de protección civil, es decir, que como herramienta de planificación, no sé dónde encaja, pero en todo caso ¿aprobarlo en mayo, a falta de un mes de las elecciones? Pues, no sé, resulta curioso. Resulta curioso porque, entre otras cosas, resulta curioso que, primero, no tiene un contenido detrás y, segundo, no hay proyección a futuro. Por tanto, la estrategia no la entiendo. En todo caso, no se preocupe porque ya le contestamos. Muchas de las cuestiones que podrían estar incluidas en el plan están dentro de las directrices estratégicas de esta dirección general y las estamos ejecutando.

El grupo de especialistas, efectivamente, el grupo de especialistas es una iniciativa, que además se copia de la Comunidad de Madrid -quiero decir que tampoco es nada nuevo-, supone entrar en muchos aspectos en competencia con las agrupaciones de voluntarios de protección civil municipales. Por tanto, en ese aspecto tenemos que ser especialmente cuidadosos porque no podemos desvestir un santo para vestir a otro. Y en eso es en lo que estamos trabajando ahora mismo: definir el mecanismo de los elementos de colaboración del sistema, que sean voluntarios, pero que no respondan a otras estructuras que ya están asentadas y que son las que tenemos que reforzar.

En relación con el Sr. Rodríguez, no sé si hay alguna cuestión que me haya quedado, estaré encantado de ampliarla. Pero bueno, en todo caso, ... En relación con el Sr. Rodríguez, a las agrupaciones se les escucha, efectivamente. De hecho, a las agrupaciones se les escucha, se escucha también al 061, se escucha también al IBANAT, se escucha a los servicios de bomberos, es decir, esta dirección general está tratando de reorganizar y de reorientar, entre otras cosas, las relaciones que tenía con otros organismos, incluso del propio gobierno. Por tanto, lo que estamos queriendo es reforzar los mecanismos de coordinación, de participación y de trabajo conjunto, es decir, de interoperabilidad, porque tenemos que llevarnos muy bien cuando no hay emergencia, porque es la única garantía de llevarnos bien cuando hay emergencia.

En este sentido, a su pregunta, ¿necesitamos la UME? Hombre, yo entiendo que usted, como persona bien informada, sabe que yo he estado destino a la UME, sabe que incluso yo he

estado como oficial de operaciones en las nevadas aquí, hace dos años. Y como persona que está a caballo entre lo militar y lo civil, pues le puedo hablar con conocimiento de causa.

La UME tiene una circunstancia y es que es un organismo o es un elemento del sistema que es reserva táctica del Estado. ¿Qué quiere decir eso?, que el Estado dispone dónde la coloca en función de las necesidades que se plantean de manera justificada y siempre mediante un mecanismo civil. La emergencia no está militarizada. Yo creo que ese discurso tenemos que romperlo, porque no es cierto. La emergencia estará militarizada si el que la manda es un militar, mientras que la emergencia esté bajo el poder político aquí no hay militarización alguna. Porque del mismo modo podemos caer en la falacia y en la demagogia de decir que la seguridad pública está militarizada porque hay guardias civiles que son militares, y eso nadie se lo plantea.

Por tanto, que haya diferentes elementos, recursos del Estado, que son militares, no quiere decir que el sistema esté militarizado. Si nosotros, en un momento determinado, contamos con elementos más o menos estables en Baleares por parte de Fuerzas Armadas o, en este caso, por parte de una fuerza específica como es la UME, no estamos militarizando nada. El problema es que hay una serie de circunstancias logísticas que pueden hacer más interesante o menos interesante, establecer un despliegue para la UME. Yo ahí no puedo entrar porque eso es una decisión del Estado. Ahora, ustedes también son conocedores que nosotros tenemos una base de despliegue estacional en Ibiza. De hecho, fue el Consell Insular, con el Govern balear, el que financió esta base, y esa base está a disposición y hay periodos del año donde hay un pequeño destacamento con material preposicionado que permite la proyección mediante un medio aéreo para colocarlos en la zona de operaciones y salir con los recursos. Es una solución.

Es cierto -y yo ahí sí coincidido- que la UME es un recurso, es un resorte extraordinario. Desde el punto de vista de gestor de una emergencia todos los recursos que necesitemos serán bienvenidos y cuanto menos sea el tiempo de respuesta, mejor todavía. Pero también es cierto que nosotros tenemos que reforzar nuestra estructura ordinaria y por eso hago tanto hincapié, y antes he explicado con cierto detalle, la necesidad de tener territorializados los recursos. Y este es uno de los problemas que nos hemos encontrado de estos años atrás, hay una pérdida de capacidad en muchas de las estructuras territoriales que no son Mallorca. Y eso, en algunos casos, se ha suplido ciertamente con la intervención de la UME. Pero por eso la obligación y el interés de este govern es crear estructuras territorializadas, estables y consistentes para dar una respuesta eficaz desde el primer momento, y si la UME tiene que venir, pues que tenga elementos con capacidad de proyección. También es cierto que es una cuestión de modelo y nosotros no podemos entrar porque es una decisión del Estado, del batallón de Sevilla dependen los dos destacamentos que hay en Canarias, uno en Canarias y otro en Tenerife. Bueno, puede ser un elemento, es decir, valoren, que el Estado valore las dificultades logísticas que se tienen para desplegarse en las Islas, que valore el nivel de riesgo y la exposición y la vulnerabilidad que tenemos, y que se plantee si nosotros

necesitaríamos contar, de manera más o menos permanente o estable, con la UME aquí.

¿Mi criterio como Govern? Que tenemos que reforzar nuestras estructuras. Mi criterio como director general es que tenemos que garantizar las posibilidades de despliegue de la UME cuando la necesitemos. Y, en todo caso, no estamos militarizando nada.

Luego, con respecto a los voluntarios de Protección Civil, ya le he adelantado, se está trabajando, estamos buscando vías de financiación extraordinarias, no podemos perder de vista que estamos con un presupuesto prorrogado y, por tanto, tenemos las circunstancias que tenemos. Con los presupuestos prorrogados nosotros, como dirección general, no salimos mal parados, pero tenemos dificultades y no nos permite hacer proyectos nuevos o ajustes en lo que teníamos en el presupuesto del año anterior. En todo caso, nuestro apoyo es grande y estamos buscando también mecanismos de financiación extraordinaria para las propias agrupaciones.

Con respecto al kit de emergencias de la Unión Europea, que nos decía. Bueno, hay una idea que es antigua, digo antigua, que es básica en los sistemas de protección civil, y es la autoprotección; es decir, nosotros, y como Govern, estamos impulsando la idea de la necesidad de que el ciudadano tenga y desarrolle una cultura de la prevención, una cultura de la autoprotección. ¿Por qué? Pues porque hay determinadas situaciones donde se evita la emergencia con un comportamiento seguro y hay determinadas situaciones donde la gravedad de lo que pasa no permite que los poderes del Estado lleguen a todo aquel que lo necesita. Y, por tanto, en estos dos escenarios la autoprotección, es decir, saber cómo actuar en una determinada situación, salva la vida. Si alguien se atraganta y alguien..., si tenemos una persona a nuestro alrededor que se atraganta y alguien de nosotros sabe hacer una maniobra básica de Heimlich, que es conseguir desobturar la vía aérea, pues, le hemos salvado la vida. Esto es cultura de la prevención.

Ahora, todos tenemos que ser conscientes de cuál es el entorno en el que vivimos, y esto también se consigue con la planificación, es decir, los planes no solo sirven para garantizar la respuesta, los planes nos sirven también para tomar conciencia del entorno y de los riesgos que tenemos a nuestro alrededor. Claro, si yo vivo en una zona de tornados, mi casa tiene que tener sí o sí un sótano. Si yo vivo en un sitio donde hay incendios forestales, tengo que conocer que hay una serie de medidas de autoprotección que tengo que garantizar donde vivo y un comportamiento que tengo que hacer en el campo. Si yo voy a la playa, pues tengo que ser consciente de que es un medio natural, de que hay fauna silvestre, de que yo puedo tener dificultades y condiciones, y todo eso es planificación.

Por eso, yo entiendo que, desde la Unión Europea, se lanzan mensajes que son muy generales, porque tiene que ser un mensaje que sirva para el que está en Estonia y para el que está en Malta. Y la realidad de las autoridades locales de Protección Civil es que esos mensajes, que son genéricos, que sirven para generar conciencia, se adapten a los riesgos que nosotros tenemos aquí. Claro, hacer una labor de concienciación sobre el riesgo volcánico en Baleares tiene poco

impacto, pero no en Canarias, y, sin embargo, la Unión Europea lanza consejos sobre qué hacer en caso de un volcán.

Por tanto, yo sí que creo, no sé el detalle de la campaña, hasta donde yo sé, no sé si es un kit o dos kits o llevar pilas en el coche, no lo sé; en todo caso, sí es cierto que nuestra población tiene que ser consciente de que en el entorno donde se desenvuelva hay unos riesgos específicos que tiene que gestionarlos, porque es su seguridad y es la seguridad también de los que van a ayudarle. Por tanto, desde la prevención y desde la planificación, lo que estamos buscando es desarrollar la cultura del riesgo, la cultura del comportamiento seguro y los conceptos de la autoprotección que tradicionalmente se han utilizado en el ámbito de la protección civil.

En relación, Sra. Ramon, bueno, creo que ya le he contestado con respecto a lo de la militarización. Habla usted de macroproyectos que están bien, pero, bueno, no es que estén bien, es que son obligaciones legales. Claro, no, no, por eso digo que el problema..., la circunstancia y lo que nos hemos encontrado aquí es una conciencia sobre lo que hay y una voluntad de que cambie y, por tanto, creo que en este aspecto nuestra presidenta ha sido muy valiente, porque sabía que determinados programas y determinados proyectos están fuera de esta legislatura y sin embargo los ha impulsado. Por eso hablábamos antes de un sistema que tenga las bases y los fundamentos para que perdure, gobierne quien gobierne.

Y por eso creo que esta comisión es muy interesante - y yo, además, agradezco mucho que me hayan llamado-precisamente porque nos permite crear conciencia social sobre la gestión de la seguridad pública de una manera amplia y quizás, a lo mejor, sin sesgos.

En todo caso, tenemos una situación importante y es que tenemos un marco normativo muy irregular en cuanto a los momentos temporales donde se han aprobado, con conceptos incluso que chocan. Estamos trabajando, tenemos una ley del año 1998, de ordenación de emergencias, 1998; tenemos una Ley de gestión de emergencias de 2006; tenemos planes de protección civil de 2003, de 2013, de 2017, de 2024 -perdón, de 2024-, de 2014; el más reciente es el RADBAL, que lo aprobamos el año pasado, lo homologamos el año pasado. Y, bueno, pues al final el esfuerzo está en poner en orden toda esta estructura, porque es lo que nos garantiza tener unos procedimientos y unos criterios de actuación de movilización y de respuesta homogéneos y de garantía.

Me hablaba usted de que se han hecho cosas otros años, efectivamente, y otras legislaturas, por supuesto. Me hablaba usted del tema de la sensorización, me hablaba usted de las actuaciones que se habían hecho cuando usted era alcaldesa en determinados aspectos para colocar antenas, claro, pero es que el problema es que nos hemos encontrado esto, como el XPO, que es un programa de coordinación de policías locales, que se hizo una campaña, se impulsó con un esfuerzo grande por venderlo, pero con poco sustento detrás.

De hecho, me gustaría hacerles una pequeña observación con respecto al TetraIB: muchos de los servicios decían, con responsabilidad: yo no quiero incorporarme a la red TetraIB porque no me da cobertura. Y el mensaje del Govern era: es

que si tú no te metes, nosotros no invertimos para poner cobertura. Claro, la réplica es fácil: si yo soy policía, soy bombero, soy de emergencias, estoy en medio del monte y mi equipo no funciona, ya no es una cuestión solo de impulsar una ley por..., -perdón-, impulsar una infraestructura porque hay que apoyarla para que me pongan los repetidores, no, es que yo necesito comunicarme, porque es una cuestión de necesidad imperiosa. Y, por tanto, muchos servicios no se han metido dentro de la red Tetra porque no les daba la cobertura necesaria.

Y este círculo vicioso ha habido que romperlo, ¿cómo se rompe? Poniendo repetidores, si es que es muy fácil. ¿Usted quiere que las comunicaciones funcionen? Pues, hombre, no me ponga 60 repetidores, porque usted sabe que para garantizar entre el 80 y el 90% de la cobertura necesita, como mínimo, 100 repetidores. ¿Qué es lo que se ha hecho? Pues conseguir casi 14 millones de euros de fondos europeos para poder hacer el despliegue que la red necesita. Porque, claro, si yo vendo una red estupenda y luego lo que hay detrás es nada, pues se me queda en los titulares. Y nosotros hemos dicho: bueno, pues, como esto es importante, esto es necesario y creemos en esto, vamos a dotarle de contenido, y el contenido es pasar a 107 repetidores y garantizar en dos años cortos un 90% de cobertura en todo el territorio de Baleares. Y es una herramienta que no se ve, pero que se usa, porque esto va a estar a disposición y está a disposición de todos los servicios de emergencias y seguridad.

Por tanto, lo que se ha hecho hasta ahora, por supuesto, pero es que lo que se ha hecho hasta ahora no es suficiente para dar la respuesta que se necesita, y ese es el esfuerzo que se está haciendo ahora. Por supuesto que yo tengo claro que si queremos que lo que hacemos ahora perdure, lo que no tiene sentido es que rompamos lo que es bueno de otros momentos y, por tanto, en eso no estamos. Pero entenderán que, como decía Confucio: no es sabio el que ve las grandes facilidades, sino las pequeñas dificultades. Y en esta dirección general lo que hacemos es trabajar con las pequeñas dificultades.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Gárriz. Ara passam al torn de rèpliques. Per part del Grup Parlamentari Socialista, té la paraula la Sra. Suárez, per un temps de cinc minuts.

LA SRA. SUÁREZ I GENOVARD:

Moltes gràcies, presidenta. Gràcies, Sr. Gárriz, per les seves explicacions. Miri, jo no crec que un pressupost sigui una bola de vidre o una bola on miram quelcom que no sabem què és, un pressupost respon... i és el reflex de les necessitats *traducidas en recursos*. Per tant, si hi ha una necessitat i hi ha uns recursos i aquests recursos no s'executen tots és un problema, i és un problema que hem de poder, crec, des d'aquesta feina, que deia la Sra. Ramon, que ens toca fer, poder demanar. Perquè si realment la situació és tan desastrosa, que no dic que no ho sigui, com vostè ens ha plantejat, no és possible que quedin 2.600.000 euros sense executar, Sr. Gárriz, i això ho posi com ho posi.

Una altra cosa que em sorprèn és que sembla que des dels anys noranta només hi ha hagut governs progressistes, és a dir, segurament no s'ha fet prou feina en el tema d'emergències, segurament no érem prou conscients de quina era la veritable realitat, però crec que és un tema que hauríem de poder compartir entre totes i tots.

No sé si som capaç o no d'entendre o d'interpretar bé les normes, crec que no és molt complicat entendre que qualsevol actuació fora de l'àmbit municipal ha de ser coordinat pels serveis tècnics d'emergència dins el marc del (...) i que és un tema de la Conselleria d'Emergències. Crec que això no necessita moltes interpretacions, però, bé, ho llegiré un parell de vegades més, perquè entenc que vostè sí que té clar que el que surt de l'àmbit del municipi no és un tema de la conselleria, amb les agrupacions de Protecció Civil.

Però, per altra banda, ens diu que per primera vegada s'ha fet de forma coordinada i que s'ha fet també amb les agrupacions de Protecció Civil. I vostè, a una resposta escrita ens diu que aquestes agrupacions de voluntaris es varen desplaçar sota l'autonomia del govern local corresponent.

Per tant, perdoni'm, però segueix sense acabar d'entendre molt bé de qui era la responsabilitat, sobretot em preocupa de cara a noves situacions perquè, com vostè ha dit, es desmantellaven recursos interns a un moment on hi havia riscos també aquí. És clar, si cadascú té la mirada només en el seu municipi i ho fa des del seu municipi per poder anar a una altra banda i desmantellar els recursos aquí, em preocupa de cara a noves situacions de risc.

El tema del Pla estratègic. El tema del Pla estratègic, Sr. Gárriz, si vostè vol aparcar-lo té tot el dret del món de fer-ho, és una decisió que ha de prendre, jo no hi tendria res a dir. El que passa és que vostè, si va al Consell Assessor de Voluntariat, que és on es va aprovar aquest pla, i diu que no s'ha posat en marxa per falta de pressuposts, i després ve aquí i diu que és sospitós perquè es va aprovar just abans d'acabar la legislatura, no sé sospitós de què, quan feia un any que s'hi feia feina d'una manera molt participada per tothom. Però hi tenen dret, tenen tot el dret del món, per tant, digui-ho clar al consell assessor, que aparquen, que lleven aquest pla d'enmig i que no el duren a terme.

Els plans d'emergència municipals, tots coincidim que és una eina fonamental, precisament per posar tots els elements en coordinació, i vostè diu que ja hi ha 8 municipis que tenen plans, això és un 12% de tots els municipis de les Illes Balears que, com vostè sap, són 67. Els municipis de les Illes Balears no necessiten ànims per fer aquests plans, necessiten recursos. I així els ho varen expressar des de la FELIB, que tots hi estan interessats, però *que faltan mitjans*; és a dir, aquí el que han de posar són recursos econòmics damunt la taula. Jo sé que els assessoren i els assessoren molt bé, però no som a aquest punt, som al punt d'haver d'accelerar d'una manera clara l'elaboració d'aquests plans d'emergència. I això necessita que la seva direcció general lideri aquest procés i que ho faci de manera ràpida.

Per això jo volia saber, i era una de les preguntes que li he fet, quan tenen previst que tots els municipis tinguin... -no, no

l'he feta perquè encara no m'ha donat temps-, la hi faig ara, tinguin plans d'emergència.

I llavors, vostès han dit, tant la Sra. Gil com vostè, la qüestió de la cultura de la prevenció, la cultura del risc, la consciència del risc. Jo li vull demanar, Sr. Gárriz, les darreres modificacions legislatives en matèria d'urbanisme permeten la construcció a zones de risc d'incendis, d'esllavissades i d'erosions, llavors jo volia saber si tenen previst, en aquesta política de prevenció dur a terme actuacions perquè la gent que vagi a viure a aquestes zones tinguin aquesta capacitat de gestionar una situació nova que es produeix en aquesta comunitat autònoma, que és que es pugui incrementar la gent que visqui a zones declarades de risc.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Suárez. Per part del Grup Parlamentari VOX, té la paraula el Sr. Rodríguez, per un temps de cinc minuts.

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muchas gracias, Sr. Gárriz, por su aclaraciones. Me gustaría recordar que en estos cuarenta y tantos años de democracia, si no me falla la memoria, la única vez que realmente se ha militarizado un servicio civil fue durante el Gobierno del PSOE, con el ministro Pepe Blanco, que militarizó a los controladores aéreos, creo que es en la única ocasión que un servicio civil en este país se ha militarizado. Vamos, de hecho, se sometió a la justicia a aquellos que habían protagonizado la huelga de los controladores y se les militarizó para garantizar las comunicaciones.

Lo digo porque como algunos a veces se alteran con el tema este de los militares..., que recuerde, a día de hoy, solo ha sido el Partido Socialista quien ha llevado a cabo una militarización de un servicio civil.

Con respecto a los servicios de los voluntarios de Protección Civil, a los que digo que conocemos muy bien porque hemos tratado desde hace muchos años, ya no solo es una cuestión de medios, que evidentemente son importantes, es una cuestión del talante con el que se les trata, y me consta de primera mano que están muy satisfechos con el cambio de talante del Gobierno actual, por lo menos en lo que respecta al trato con las agrupaciones de Protección Civil. El cambio de talante de comunicación que hay con respecto a las agrupaciones de Protección Civil me consta, por parte de muchos de sus miembros, que al menos en ese sentido están muy satisfechos con el cambio de rumbo que se ha tomado en la actualidad.

Y con respecto a lo que hablábamos del kit de emergencias de la Comunidad Europea, que hoy es noticia prácticamente en todos los medios de comunicación, nosotros estamos completamente de acuerdo en que la autorresponsabilidad es fundamental en cualquier tema de emergencias. Es decir, si se produce cualquier tipo de alarma, si las autoridades dicen: pues eviten desplazamientos innecesarios; no pasen por zonas que

puedan ser susceptibles de inundación, etc.; y es verdad que muchas veces los ciudadanos, pues, no hacemos caso a las recomendaciones de Protección Civil, no hacemos caso a las alarmas que se nos envían y luego, pues, por desgracia, hemos de lamentar pérdidas personales. Evidentemente, hay que insistir mucho en la autorresponsabilidad.

Nieva en la Sierra de Tramuntana, todo el mundo coge el coche y se va a la Sierra de Tramuntana a ver la nieve, a veces creando auténticos colapsos, si hubiera allí cualquier tipo de emergencias, teniendo en cuenta cómo son las carreteras de la Sierra de Tramuntana, pues nos veríamos en un auténtico problema. Esto es así, somos así, a veces, pues, tenemos cierta irresponsabilidad.

Pero a nosotros lo que nos preocupa, y por eso lo he querido destacar con el tema este que ha sacado ahora la Comunidad Europea, es que, por desgracia, estamos viviendo una especie de ambiente prebélico, no estamos hablando de catástrofes naturales, aunque lo quieren enmascarar con el tema de que sí, también se habla del tema de que hay que estar preparados con kits de supervivencia por una catástrofe natural, por desgracia estamos viviendo una época en la que se está hablando de rearme, de una posible extensión de un conflicto, y nosotros consideramos que extender este tipo de alarmismo entre la población civil..., una cosa es fomentar la prevención, el que, lógicamente, uno en su casa pueda tener una radio con pilas para poder oír las noticias sin depender del suministro eléctrico, o agua potable o un gelocatil por si le duele la cabeza, evidentemente, pero de ahí a extender esta... esta..., pues, creemos, este miedo, este alarmismo pensamos que, desde los poderes públicos, una cosa es hablar de autorresponsabilidad y otra es el acrecentar una ansiedad entre la población civil.

Sin más, agradecer muchísimo su comparecencia. Nosotros nos sentimos completamente satisfechos con las respuestas que nos ha dado, incluido la del despliegue de la Unidad Militar de Emergencias, que usted conoce muy bien.

Y sin nada más que decir, pues, insisto, agradecerle la comparecencia, y el pensar que en estos momentos, al menos en lo que se refiere, por lo menos, a la Protección Civil, nosotros pensamos que se está actuando de la manera correcta, se está siguiendo el camino adecuado.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Rodríguez. Per part del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, té la paraula la Sra. Ramon, per un temps de cinc minuts.

LA SRA. RAMON I SALAS:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Quan deia que la presidenta ha estat valenta perquè ha dissenyat un pla a llarg termini, crec que no hauríem d'oblidar mai que, governi qui governi, sempre que sigui hem de treballar no en el curterterminisme, sinó en previsió del futur, perquè mai no sabem quan acabarà la gestió per part d'un grup concret de persones i, al final, som servidors

públics que el que hem de fer és intentar planificar i millorar la vida dels ciutadans de les Illes Balears. I en aquest cas, crec que inclou que puguem tenir una mirada a llarg termini per configurar de la millor manera, en aquest cas, les emergències.

I quan vostè deia: *no es suficiente lo que se ha hecho*; però és que tampoc no ho serà el que faceu vosaltres en qüestió d'emergències, crec, i ho deia al principi, que mai no és suficient. I crec que és important que puguem tenir aquesta visió de planificar, de construir de base i que si l'Escola d'Emergències, el districte de seguretat és un èxit, serà un èxit evidentment per a tota la ciutadania.

Quan la Sra. Suárez també li ha retret, entre cometes, allò de *la bola de cristal*, jo també li ho faré, és veritat, no és una *bola de cristal*, però hauria de ser una brúixola. Jo també som de les que pens que, evidentment, un pressupost és una declaració d'intencions, que en dotze mesos pot canviar tot radicalment sense tenir-ne previsió, i al 2020 ho vàrem poder veure de primera mà, que pots tenir un pressupost, però que un de nou molt gran et pot canviar aquesta previsió. Però, és clar, és que parlem de 2,4 milions d'euros, que és una xifra prou notòria, tenint en compte que no hi ha hagut cap daltabaix.

Vostè deia..., bé, "M'acaba d'arribar" i que no pot perfilar aquesta qüestió, però és veritat que, a part de ser una brúixola, els pressuposts també determinen la capacitat de gestió que tenen els equips per distribuir de la millor manera els recursos econòmics que té un departament, una direcció general o la mateixa conselleria, perquè -i he fet els números ràpids- 2,4 milions d'euros ens suposarien 50 policies locals més, o 35.000 euros per a cada agrupació de Protecció Civil, o fins i tot el 10% del que costa el districte de seguretat. He fet unes estimacions, però... perquè vegem que no són quatre duros 2,4 milions d'euros, sinó que són recursos abastament com per tenir per què ha passat això, no?

És veritat que... allò de quan govern uns, quan governen els altres, que ara tu, ara més, ara no sé què... ja, perquè si des del 1997 tenim el mateix programa informàtic a la Conselleria d'Emergències o a la Direcció General d'Emergències és culpa de tothom, perquè hi ha posat tothom, per aquesta direcció general, perquè hi ha governat tothom, o que fa quinze anys que tenim plans sense revisar, culpa de tothom.

Mirem la millor manera de tenir unes emergències coordinades, amb els recursos suficients, que els policies, els guàrdies civils, els policies nacionals vulguin venir aquí perquè tinguem una insularitat digna, perquè tinguem capacitat per gestionar, de la millor manera, que la gent tenguí una casa i es pugui permetre pagar una casa, que, al final, és el problema més gran que tenim, que la gent no ve perquè no es pot pagar una casa. I, per suposat, estructurar i ordenar totes aquestes lleis, plans i d'altres, que entenc que també s'ha d'asseure moltes vegades i s'ha de veure de quina manera s'estructura i es planifica.

Jo només... m'han quedat dues qüestions sense contestar, una la deia la Sra. Suárez, és, més que res dels plans municipals saber si l'animar ve amb el suport de recursos econòmics i/o tècnics, el tema del Météo France.

I també que, ja que hi ha aquest canvi de tarannà o de comunicació amb les agrupacions de Protecció Civil, hem de recordar que, en molts casos, són agrupacions amb personal d'una certa edat, que ja són grans i que a qualque moment hi haurà d'haver un relleu, per reactivar aquesta crida del voluntariat de Protecció Civil perquè 26 noves persones per a 67 pobles suposen... no arriba a un terç de persona per cada agrupació i crec que és important, atesa aquesta circumstància, fer campanyes intenses perquè la gent pugui animar-se...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sra. Ramon, hauria d'acabar.

LA SRA. RAMON I SALAS:

... a formar part de Protecció Civil.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Ramon. Per part del Grup Parlamentari Mixt, té la paraula el Sr. Córdoba, per un temps de cinc minuts.

EL SR. CÓRDOBA I MARÍ:

Gràcies, Sra. Presidenta. Gràcies, Sr. Gárriz, per les respostes que ha fet.

M'agradaria confirmar, com ha fet el Sr. Rodríguez, que almenys a Formentera en l'agrupació de Protecció Civil sí que hi va haver una millora... o sigui hi va haver un canvi a millor des que hi ha hagut aquest canvi en aquesta direcció general, i ja li ho havia comentat abans, però també li ho vull comentar, ho ha fet el Sr. Rodríguez, que n'estam contents que hi hagi aquest canvi a millor. I jo crec que, després de tota la informació que ha donat avui, idò encara, el que diem, més confiança i l'animam a seguir treballant en aquest sentit.

No voldria deixar passar, i jo no he de defensar ningú, però em sembla una mica injust el que ha comentat la Sra. Ramon, que, és clar, hi ha instal·lacions (...) coses que fins i tot ho duen de l'any 1997, és clar, es varen posar a l'any 1997, a l'any 1998 no les has de canviar, duen un temps, hi ha plans que estan fets, però, és clar, si hi ha un govern que ha estat durant els últims vuit anys igual té més culpa que no els que hi eren abans. I si s'arriba ara i es fa..., i jo no dic que tenguí moltíssima més culpa o no, però crec que, home, si durant els últims vuit anys hi havia coses que estaven fetes des del 1997 s'havien de fer.

Jo entenc que si aquest govern ara hagués fet el mateix que l'antic govern se l'hauria de criticar més que l'anterior encara, però és que aquest govern posa coses per canviar-ho. Llavors, veig una miqueta injust el fer-ho. Ho dic perquè... es pot jugar molt amb les dates i amb això, simplement és perquè igual... ara ha fet...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

... fet amb això, eh?...

(Rialles de l'intervinent)

I llavors, si de cas, confirmar coses que igual he viscut en primera persona, i que ho ha comentat i reafirmar-ho, el tema de la TetraB, a Formentera igual en aquell cas era primera persona com a voluntari en dos incendis molt importants que vàrem patir a Formentera, els voluntaris de Protecció Civil varen haver d'utilitzar els telèfons particulars perquè no funcionaven els Tetra ni funcionaven les emissores ni funcionava res, varen decidir utilitzar els telèfons particulars, va ser un desastre.

L'altre era aquest tema polèmic de la DANA, de si s'envia Protecció Civil o no. Jo en aquell moment també era primera persona, però era com a president del Consell, es varen enviar des de Formentera bombers i personal de Protecció Civil. En aquell moment es va consultar amb la Direcció General d'Emergències, no per donar-li responsabilitat, sinó per demanar si pensaven convenient i si veien adient poder-ho fer, perquè hem de recordar que la DANA estava a València, però aquí també teníem un avís, i el que es va fer almenys des de Formentera, dic jo, és que els bombers que no estaven de servei i Protecció Civil que poguessin..., aquesta gent és la que va anar cap allà i hi va anar, idò com a voluntaris i hi varen anar com a decisió pròpia, més que no enviar-los des de l'ajuntament, però, això sí, amb el permís no de l'ajuntament, sinó del consell.

I llavors també, com a primera persona, com a consell, reforçar el que ha comentat que no havíem pensat mai en aquests fons de finançament extern, com per exemple el FEDER, que nosaltres, des dels consells, l'última cosa que hem fet ha estat adquirir cotxes per a la Policia Local amb aquests fons FEDER. La veritat és que estan molt bé.

Agrair la resposta i les noves explicacions en aquesta segona intervenció i simplement dir que ha estat una compareixença molt productiva.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Córdoba. Per part del Grup Parlamentari Popular té la paraula la Sra. Gil, per un temps de cinc minuts.

LA SRA. GIL I MEMBRADO:

Gracias, presidenta. Sr. Gárriz, nos ha dado cumplida cuenta de la situación de los servicios de protección civil y, en concreto, de las actuaciones desplegadas en la DANA de Valencia. Creo que lo que ha dicho clara y tajantemente es que hay que tener clara la responsabilidad en la respuesta a la situación aquí y la situación allí.

Veo también que los grupos parlamentarios aprecian una mejoría de los servicios de protección civil, pese a lo que nos ha comentado la Sra. Suárez. Y este grupo parlamentario considera que la seguridad en estas islas, pues, está en muy buenas manos. A la oposición le interesa mucho saber en qué se gasta y que se gaste todo el presupuesto, pero a nosotros nos interesan sobre todo los resultados.

Sí que es cierto, como le ha comentado la Sra. Ramon, que consideramos que la seguridad es un tema de todos, con independencia del Govern en cada momento, pero también este govern está haciendo la tarea y esperamos y creemos que en ocho años podría darle una vuelta a la seguridad en estas islas. Si en estos poquitos meses que usted y su equipo llevan al frente ya ha sido una buena vuelta, pues no me quiero imaginar una vez pasen estos ocho años.

Únicamente nos queda por agradecerle a usted y a su equipo las políticas e iniciativas llevadas a cabo en materia de Emergencias e Interior, y este grupo les anima a seguir recorriendo el camino para mejorar la vida y la seguridad de los ciudadanos de Baleares.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Gil. Ara sí passam al torn de contrarèplica i té la paraula el director general.

EL SR. DIRECTOR GENERAL D'EMERGÈNCIES I INTERIOR (Pablo Gárriz i Galván):

Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bien, en relación a lo que comenta la Sra. Gil, bueno, yo no soy más que un elemento más de este govern y las políticas de seguridad pública son políticas del Govern, son políticas de comunidad autónoma y de cohesión, por tanto, bueno, pues yo soy un elemento más que trata de hacer su trabajo, igual que el resto de compañeros que están trabajando y con los que estamos codo con codo día a día.

En relación a lo que dice la Sra. Suárez. Bueno, la situación de “desastrosa”, el calificativo de “desastroso” lo ha usado usted, no yo, por tanto, no le voy a decir más con respecto a esto.

Con respecto a la situación de que no toda la culpa... -a mí no me gusta hablar de culpa, me gusta hablar de responsabilidad-, que no toda la culpa puede ser de las dos anteriores legislaturas, por supuesto que no, porque además llevamos la ley actual nuestra de protección civil, de ordenación de emergencias, es del año 1997. Hombre, habrá que entender que desde el año 1997 hasta el año 2025 ha habido una evolución social de muchas cosas.

De hecho, es cierto que, como gestor de emergencias dices: nunca son los recursos suficientes; pero tenemos que ser conscientes que, como gestores de dinero público y de recursos públicos y de necesidades públicas, tendremos el sistema, tendremos los recursos y tendremos las capacidades que, como sociedad, nos podamos permitir. Por eso hay que tener en cuenta que los poderes públicos llegan hasta aquí, a partir de aquí hay una corresponsabilidad con el tercer sector y luego con el individuo, y esto crea una cultura de prevención, que es en lo que nosotros estamos trabajando.

En relación a lo que comentaba el Sr. Rodríguez. Bueno, nosotros venimos..., el modelo de protección civil históricamente nace de los conflictos armados. De hecho, en origen protección civil no se llama protección civil, se llama

defensa pasiva, luego evoluciona a defensa civil y luego, últimamente, en estos últimos años evoluciona al concepto de protección civil. ¿Qué quiere decir esto? Pues que el sistema de protección civil tiene dos actuaciones grandes: que son las que se producen en tiempo de paz y las que corresponden en tiempo de guerra. Y esto, a, veces, no se explica. Lo que pasa es que la política de defensa es una política del Estado, por tanto, que nosotros estemos preparados frente a un conflicto bélico es una cuestión que corresponde al Estado. De hecho, de la planificación de protección civil solo hay dos planes básicos que se reserva el Estado, que es el plan nuclear y el plan bélico. Y, por tanto, nosotros, como comunidad autónoma, dentro del sistema de Seguridad Nacional, estamos a lo que el Estado diga.

No podemos perder de vista que nuestra realidad, tanto la de Portugal como la de España, es muy distinta al resto del centro de Europa, porque el centro de Europa ha estado casi 40 años viviendo con el riesgo de una amenaza nuclear y un ataque nuclear de manera permanente. Por tanto, la gente estaba acostumbrada a tener su kit y en las escuelas se hacían semanalmente ejercicios de ataque nuclear. Por tanto, la concepción que se tiene de los riesgos en Centroeuropa es muy distinta a la que tenemos nosotros en el propio Mediterráneo, y esto también la Unión Europea hace esfuerzos por conjugarlo.

En todo caso, es cierto que estamos en una situación política inestable. La Unión Europea, como actor político y geoestratégico, pues tiene unas dificultades, y hay una situación de amenaza a cuatro horas en avión de España, quiero decir que la situación no es sencilla. Por tanto, a la población también hay que concienciarla de las situaciones de riesgo que tenemos en todos los ámbitos, también en el ámbito de la seguridad y de la defensa y la política de defensa.

En todo caso, con respecto a Météo-France, que es una cuestión que se ha quedado en el aire. Météo-France, la visita que se hace a Météo-France no es una inspección, no vamos a ver material, vamos a contrastar modelos de gestión de los fenómenos meteorológicos. Como ustedes bien saben, la competencia de Meteorología la tiene la comunidad autónoma en el Estatuto de Autonomía recogida, pero no la ejercitamos. ¿Por qué? Porque entendemos que con AEMET, como recurso del Estado, tiene capacidad suficiente como para aportarnos las herramientas que necesitamos para la gestión del sistema de protección civil.

De hecho, nosotros teníamos prevista una visita a AEMET antes que la visita de Météo-France. La cuestión es que, por circunstancias de agenda, primero se produjo una y después se ha producido la otra. La visita que se hace a Météo-France se hace dentro del contexto de un programa Interreg, donde está el sur de Francia, varias regiones del sur de Francia, hay varias regiones de España, donde se ponen en común determinadas cuestiones que afectan al arco mediterráneo. Y en esas cuestiones hay un programa específico de emergencias y protección civil, y nosotros estamos participando dentro de esa actividad.

No estamos buscando un producto de sustitución, no estamos cuestionando lo que nosotros hacemos aquí, no

estamos buscando generar unas estructuras paralelas, lo único que estamos haciendo es, dentro de las posibilidades que nos permite un proyecto de este tipo, un foro de este tipo, pues tener una oportunidad de aprendizaje, de conocimiento y de interrelación y de intercambio.

Eso es lo que se está haciendo con Météo-France, eso es lo que se está haciendo dentro del programa Interreg, es lo que, de hecho, estamos trabajando también con AEMET.

Con respecto a las campañas de captación de nuevos voluntarios, ya se están haciendo. Tenemos las campañas de “Sabías que...?”, con las agrupaciones de voluntarios de protección civil dentro del consejo asesor, también lo estamos haciendo. Estamos dando toda la visibilidad que podemos a las agrupaciones. Pero no podemos obviar una situación, y es que nuestra sociedad está cambiando y nuestros jóvenes cada vez se involucran menos en las actividades sociales. Y esto es un problema, pasa en los equipos deportivos, pasa en las asociaciones culturales, pasa en los propios partidos políticos, y, por supuesto, nosotros no somos ajenos a esto.

Por tanto, sí que hemos sido conscientes que, desgraciadamente, la DANA ha visibilizado un mecanismo donde la gente puede volcar sus ganas de ayudar y estamos teniendo posibilidad de contar con más voluntarios. El problema es que los voluntarios no son una actividad desordenada, para ser voluntario de Protección Civil tenemos que tener unos cursos, tienen que pasar esos cursos y luego integrarse en las agrupaciones, pasar un periodo de prácticas y ser voluntarios de pleno derecho, por decirlo de alguna manera. Entonces, es un proceso que en ese proceso empiezan 100 y nos acaban 26, pero sabemos que esos 26 vienen para quedarse. Sería un poco la lectura final que le hacemos.

En relación a alguna cuestión más, Sra. Suárez, me parece desproporcional el término “desmantelando recursos de aquí”; creo que “desmantelar recursos de aquí” para ayudar en Valencia con respecto a lo que usted me planteaba con los voluntarios de Protección Civil, me parece un exceso que no se ajusta a la responsabilidad de la gestión de lo que se ha hecho. Nosotros no hemos “desmantelado recursos de aquí”, nosotros lo que hemos hecho, en el caso concreto de las agrupaciones de protección civil, que yo estaré encantado de darles todas las explicaciones y todos los detalles que usted quiera en este foro y donde usted estime oportuno, yo entiendo que el voluntario que ha querido ir a Valencia y no ha tenido la posibilidad de hacerlo, pues tiene un cierto nivel de, no voy a decir frustración, pero sí, a lo mejor, de desencanto. Nosotros no podemos luchar con eso porque también ha habido bomberos, también ha habido policías, también ha habido otros voluntarios que han querido ir y no han podido, pero el valor ha estado en ser disciplinados y estar dentro de la estructura en lo que ha hecho falta y cuando ha hecho falta.

Ha habido dos ayuntamientos que han salido fuera, como ayuntamientos, como Protección Civil, y esos ayuntamientos no han dejado descubierta su estructura local. Ya nos hemos preocupado, desde la dirección general, de hacer las gestiones con sus ayuntamientos y con sus alcaldes para garantizar este extremo. Ahora bien, como autoridad autonómica, nosotros no

podemos entrar en determinadas cuestiones del ámbito municipal.

Y si le voy a explicar, las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil, en ordinario y en su gestión, dependen de los ayuntamientos. Lo que pasa es que, operativamente y cuando se activan los planes y se incorporan dentro del sistema, es la Dirección General de Emergencias la que operativamente hace la gestión de esos recursos. Por eso, a veces no se termina de entender cuál es el papel de una administración y otra con respecto a los voluntarios. En todo caso, las cuestiones que tienen que ver con la formación, con el seguro, con los temas de coordinación, se gestionan desde la propia dirección general.

Por tanto, no hay disonancia, y no ha habido disonancia en este aspecto porque, de hecho, tengo que reconocer que, con respecto al dispositivo de la DANA, absolutamente todas las administraciones de todos los colores y de todos los niveles han estado a lo que ha hecho falta y eso nos lo ha facilitado muchísimo porque ha habido comprensión. Y en ese aspecto, yo desde aquí tengo que reconocer que la sociedad balear en su conjunto, en todos los niveles ha respondido de una manera excepcional a lo que se planteaba con la DANA, y, específicamente, en la responsabilidad que me toca, hemos conseguido gestionar y poner en marcha un dispositivo como no se había hecho nunca y, además, todo con dinero financiado desde la propia comunidad autónoma. Quiero decir que esto no ha sido ningún problema en ningún caso.

Y luego, con respecto a los PEMU, es una inquietud, es cierto, es una inquietud; es decir, los ayuntamientos es cierto que tienen esa responsabilidad, igual que tienen otras muchas, y, desgraciadamente, no tienen la capacidad para establecer tributos, lo que también les dificulta mucho más su propia gestión. Por tanto, nosotros hemos entendido que a los ayuntamientos habría que apoyarles de tres maneras: en primer lugar, técnicamente, nosotros tenemos un servicio de planificación que está puesto a disposición de los ayuntamientos. Segundo, era darles una herramienta que les permitiera hacer un plan que fuera consistente, porque luego esos planes vienen a nosotros y para nosotros son una herramienta fundamental. Por eso estamos trabajando en la elaboración de una guía y, además, estamos haciendo una serie de visitas a todas las islas, de jornadas técnicas, explicando en qué consiste el plan, cómo se desarrolla, qué herramientas hay.

Por tanto, trabajamos con el asesoramiento técnico, trabajamos con el desarrollo de guías específicas para la elaboración de los planes y, en su momento, fue la propia presidenta la que además también estableció... -que además esto se ha coordinado con la FELIB- una serie de ayudas específicas para soportar económicamente algunas de estas actuaciones.

El problema es que tenemos ahora mismo los presupuestos prorrogados y tendremos que ver si esas ayudas las podemos sacar de un sitio o de otro, pero ahora mismo estamos viendo cómo podemos impulsar este tema. En todo caso, no tenemos una fecha para poder decir cuándo estarán los planes. Queremos que los planes estén cuanto antes. Apoyaremos aquellas situaciones de necesidad en la medida de lo que

podamos, porque necesitamos que estos planes nos ayuden a construir el sistema.

La situación no es desastrosa, la situación es de equilibrio precario, porque la propia dirección general no tiene estructura. Hay desde el año 2007 un cuerpo y escala de seguridad pública, y la comunidad autónoma no ha hecho nada por dotarse de un cuerpo funcionarial específico para la atención de los temas de seguridad pública de emergencias y protección civil. Nosotros en eso ya estamos trabajando y, por tanto, lo que queremos es tener un personal que nos permita hacer las actuaciones técnicas, hacer las gestiones administrativas a las que no llegamos y garantizar la divulgación y el conocimiento. Y en esto suelo hacer un último apunte, y no me olvido de dos preguntas que me ha hecho.

Bueno... -sí, ya sé lo que le iba a decir..., vale- hay una labor importantísima en relación a lo que usted planteaba al principio, tenemos que conseguir que la población entienda la información que nosotros lanzamos, porque cuando hablamos de IG 0, IG 1..., situación operativa 0, situación operativa 1, nivel 2, nivel 3..., esto la población no lo entiende y esto para nosotros es muy fácil, pero sí que es cierto, nuestro esfuerzo ahora mismo está en conseguir que la población entienda, que el ciudadano entienda qué es lo que le afecta y en qué grado le afecta. Por eso, la comunicación es estratégica y para nosotros es una herramienta que, en breve, podremos poner en valor donde corresponda, y estamos trabajando en ello.

Luego, con el tema de si vivimos en un entorno o no en un entorno... si tenemos determinadas circunstancias, la población, el urbanismo y todas estas cuestiones, bueno, usted sabe que después de la DANA se aprobó un decreto, negociado con la oposición, para poder dar seguridad frente a todo; esto es el Decreto Ley 6/2004, de medidas urgentes para la protección de las personas y bienes en las zonas inundables, de hecho, es más restrictivo que el que había en su momento. No le voy a decir más, porque usted sabe que en determinadas zonas consideradas inundables -que cuando quieran les explico el concepto de inundable- que se consideraban inundables, permitía construir determinadas infraestructuras sensibles, cosa que ahora no se puede. Por tanto, yo creo que queda muy matizado lo que usted está diciendo.

Y, en todo caso, el nuevo proyecto..., el PER este, la Ley de proyectos estratégicos residenciales del municipio de Palma, no establece ninguna situación excepcional a lo que ya le acabo de plantear. Por tanto, para los suelos urbanos o urbanizables en zonas de flujo preferente o zonas inundables no hay modificación a lo que se está planteando desde...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

... -por si aca..., quiero decir, ¿eh?, por si acaso, pero, bueno, en todo caso..., en todo caso contextualizarle- que, por supuesto, la planificación de Protección Civil tiene que ser respetuosa y tiene que servir de asesoramiento al resto de organismos de la administración para que los riesgos se minimicen al máximo y, en todo caso, pues, se asuma que en determinados ámbitos se vive con unas determinadas circunstancias. En esto... también hay que tomar conciencia de ahí.

En todo caso, y por terminar, vivimos en un contexto complejo, las necesidades ahora mismo de seguridad y el sentimiento de seguridad en todos los entornos, tanto objetivos como subjetivos, nos obligan a poner unos estándares muy por encima de lo que se planteaba hace unos años. Las situaciones también son mucho más complejas porque estamos ante determinadas situaciones, pues, más expuestos y somos más vulnerables, también somos más población, por tanto, eso también influye en el índice de la valoración de los riesgos.

Y, en todo caso, simplemente trasladarles, en primer lugar, muchísimas gracias por darme esta oportunidad de explicar lo que estamos haciendo por la seguridad de todos y también trasladarles que tenemos visión, tenemos modelo, tenemos proyecto y tenemos, sobre todo, voluntad de que esto cambie.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Gárriz, gràcies per les seves explicacions. Una vegada acabat el debat, voldríem agrair la seva presència, igualment a la part dels membres del seu equip que avui l'han acompanyat.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.

Molt bon dia a tothom.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS